Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible] No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 10 de Enero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 881

Las patentes de invencion

Necesidad urgente de una reglamentacion de la ley en el Uruguay

La mayoría de las naciones sudamericanas se dieron cuenta de la necesidad de dictar leyes protectoras de las creaciones industriales, pues comprendían que esas creaciones ó invenciones eran un estímulo para el adelanto industrial de los países, que eran ventajosas y de provecho para cada nacion, y que hacían el trabajo mas abundante y los productos mas baratos.

En todas las naciones civilizadas que tienen una verdadera legislacion industrial, las leyes tienden á garantizar con toda liberalidad al inventor la propiedad de su creacion, facilitándole de todas maneras la obtencion de sus patentes é imponiendo á éstas las menores cargas posibles, pues ya es cosa que nadie discute que una patente de invencion no es privilegio ó gracia concedida por un gobierno sino el reconocimiento de un derecho propio.

El creador de un aparato ó de un perfeccionamiento en cualquier rama de la industria podría guardar para sí su descubrimiento, pero lo entrega á la sociedad bajo la condicion de que ésta le garantice durante un tiempo determinado la exclusiva explotacion de eso que es suyo, pues él lo ha creado.

La sociedad que quiere entrar en el goce inmediato de ese descubrimiento le garantiza el monopolio por un tiempo determinado exigiendo sólo un requisito; que sea nuevo.

Los gobiernos, representantes de la sociedad, son los encargados de celebrar esta especie de contratos y como título otorgan las patentes de invencion en las que se encuentran determinadas las obligaciones y derechos de ambas partes: el inventor y la sociedad.

La República del Uruguay, como otras naciones, tiene igualmente una ley sobre patentes de invencion promulgada en Noviembre de 1885, pero en ella se ha confundido lamentablemente el objeto de la misma—en realidad no es una ley protectora de las creaciones de las industrias sino una ley reglamentadora de privilegios industriales, de empresas comerciales que puedan formarse para explotar una industria cualquiera y que soliciten del gobierno una exclusividad que les permita sacar un buen interés á los capitales, generalmente extranjeros, que se emplean.

Por eso la ley uruguaya es restrictiva, ambigua, severa y poco práctica y en nada ha beneficiado al país.

Los legisladores, confundiendo lamentablemente los *privilegios industriales* con las *patentes de invencion* han copiado sencillamente las leyes francesa y argentina, modificándolas precisamente en todas aquellas partes en que manifestaba su liberalidad para los inventores, pues éstos, para los legisladores, no eran otra cosa que favorecidos por un *privilegio*, y como á tales era preciso imponerles las mayores cargas posibles.

En toda la ley se nota esta especie de antagonismo entre las disposiciones que se refieren á las patentes propiamente dichas y lo que en realidad se pretende reglamentar: el privilegio industrial.

Esta confusion de los principios que deben de regir las patentes de invencion y los privilegios industriales ha dado por resultado esa ley ambigua, híbrida si se nos permite la frase, en la cual cada una de sus disposiciones da lugar á interpretaciones diversas.

Los encargados de aplicar y hacer cumplir esa ley la han vuelto mas obscura con una série de resoluciones, muchas de las cuales son violatorias de la misma ley.

Así, por ejemplo, el art. 6.º, tomado del art. 11 de la ley francesa de 1845, establece que la nacion no garante ni el mérito ni la *prioridad* de los descubrimientos. Es decir, que las patentes deben otorgarse sin exámen prévio sobre su *novedad*. Sin embargo, las solicitudes de patentes son sometidas á un exámen severísimo por examinadores que no tienen conocimientos ni elementos suficientes de investigacion, como los tienen las de las oficinas de Estados Unidos, Alemania y actualmente Austria y Rusia.

Esta falta de conocimientos de lo que debe de constituir la novedad en un invento, da lugar á curiosísimos informes de algunos examinadores en el Uruguay.

Recordamos uno que demuestra plenamente lo que afirmamos.

Se trataba de mejoras introducidas en molinos á viento. En la descripcion se explicaba claramente las reformas introducidas, haciendo notar cuáles eran los elementos nuevos, cuáles los modificados y cuáles los conocidos; el resultado, es decir, el molino, en su conjunto, era completamente *nuevo* y se reivindicó como tal, reivindicando despues por separado cada uno de los elementos nuevos en absoluto.

Pues bien, el examinador no admitió la primera reivindicacion, es decir, el molino en su conjunto *perfeccionado*, que era el objeto de la patente, que fué concedida en el mundo entero, sino que aconsejó que la patente se diera por las *piezas sueltas* reivindicadas separadamente, pero en el conjunto general, y el fundamento dado en este informe era que los molinos eran conocidos.

El invento fué patentado en sus *detalles*, órgano por órgano y no en su *conjunto*.

[illegible]

obstáculos como si la mente de esa reparticion pública fuera dificultar la obtencion de las patentes cansando á los solicitantes. Y desgraciado del que se queja ó protesta, ese es inmediatamente considerado cómo enemigo personal de los que han intervenido en el asunto, no vacilándose en falsear los hechos para sostenerse en su error.

Para dar una idea del resultado que se ha obtenido con esa série de trabas impuestas sin fundamento á los inventores, bastará citar el número de las patentes que han sido concedidas despues de la implantacion de dichas trabas: en el año 1897 se concedieron 12 patentes, en 1898, 23 y en 1899 solamente 3!!! Esto es más significativo si vemos que en Estados Unidos se concedieron en el año 1898 20.464 patentes, en Inglaterra 14.166, en Francia 12.421 y mencionando solo á los pequeños, citaremos á Dinamarca con 580 patentes, á Suiza con 1956, Portugal con 226, Argentina con 366 y Tunez con 59.

Todos estos países se han dado cuenta de la verdadera mision que los inventores ejercen en el mundo de la industria y en vez de obstaculizar sus iniciativas, las fomentan por el contrario por medio de leyes liberales y de facilidades de todo género para la obtencion de sus patentes.

Es cierto tambien que en esos países los funcionarios que se encuentran al frente de las oficinas de patentes son técnicos y todas las personas que actúan en la tramitacion de los expedientes están especialmente preparados para esas funciones—en esos países los puestos que requieren conocimientos técnicos, no son llenados con literatos.

La ley de patentes del Uruguay requiere con la mayor urgencia una reglamentacion correcta y minuciosa que corte de una manera radical todos los abusos á que se está prestando su ambigüedad.

Es al actual ministro de Fomento, joven de inteligencia y honorabilidad indiscutibles á quien corresponde cortar de raíz estos abusos y errores de sus subalternos.

Pero no los cortará si no principia por empaparse en el asunto hasta dominarlo en absoluto y proceder despues á estudiar personalmente los expedientes sobre los cuales ha recibido quejas —única manera de poder darse cuenta del fundamento de éstas.

Lo que se necesita es, un criterio único para todos los que intervengan en la tramitacion de una patente y no lo que pasa ahora en que cada empleado formula sus exigencias por separado de manera que nunca se sabe lo que hay que hacer.

Estamos seguros de que el actual ministro de Fomento, una vez de que se de exacta cuenta de la importancia que para el país tiene una buena reglamentacion de la actual ley de patentes, mientras se dicta una ley más liberal y apropiada, se apresurará á suprimir todas las trabas que actualmente opone la oficina á los inventores, fijando á cada uno de empleados su esfera de accion y estableciendo de una manera clara y precisa el alcance de cada una de las disposiciones de la ley á fin de evitar los inconvenientes y abusos actuales.

Con ello ganará mucho el buen nombre del país.

(*La Revista Industrial* de Buenos Aires.)

Los colorados disidentes

REUNIÓN DE LOS SEIS INVITADOS

En la casa particular del señor Miguel Herrera y Obes, se reunieron ayer los señores Duncan Stewart, Cárlos de Castro, Rufino Gurmendez, Juan A. Capurro y el general Navajas, con el objeto de cambiar ideas sobre la contestación que debería darse á la nota de invitación que les fué dirigida por los ciudadanos que han iniciado los trabajos de unificación del Partido Colorado.

Según nuestros informes se ha prescindido de la convocatoria de la Comision Provisoria Colorada, en vista del carácter *particular* que tenia la invitación y es este antecedente precisamente el que determinará la forma de la contestación.

Despues de un cambio de ideas al rededor de esa resolución adoptada hace tiempo por la Comisión Provisoria colorada que señala procedimientos en la participacion de ella en trabajos de caracter político, los ciudadanos nombrados, resolvieron manifestar la imposibilidad de asistir individualmente á la reunión para que fueron invitados, fundándose en los motivos que esbozamos ligeramente, pero que ellos ampliarán oportunamente.

Higiene en los hoteles

Llamamos la atención del Consejo N. de Higiene acerca del estado de poca higiene en que se encuentran algunos hoteles y posadas de esta ciudad.

Tiene esa corporación el medio de hacer posible la constatación de estas apreciaciones, lo que nos evita dar nombres y señas; y si lo hace se convencerá de la necesidad de tomar medidas enérgicas para evitar la admisión de ciertos huéspedes que, enfermos de dolencias contagiosas, llevan á los hoteles gérmenes perniciosos que no se combaten con ninguna profilaxia.

La tuberculosis que tanto preocupa á nuestros médicos, deja verdaderos focos en muchas posadas y en hoteles, cuyos dueños poco caso hacen de las disposiciones mas elementales de la higiene.

Sale el enfermo, ni se pinta el cuarto, ni se cambian los muebles, ni se desinfectan las ropas; un nuevo cliente ocupa esa habitacion y contrae la dolencia que, como se comprende, ha quedado en aquel medio.

El Consejo N. de Higiene, puede contrarrestar esos inconvenientes, puede prevenir ese mal, puede combatir, de una manera eficaz, ese abandono de los dueños de posadas adoptando resoluciones enérgicas que se encuadrarían perfectamente en su mision científica y previsora.

Hemos de ampliar de una manera conveniente estas observaciones.

Honras á Rivera y Flores

En el Club Rivera tuvo lugar ayer la anunciada reunion para organizar honras fúnebres en honor de Rivera el 13 del corriente, de Quinteros el 2 de Febrero y de Flores el 19 de Febrero.

Fué nombrada una comision organizadora compuesta del señor Setembrino E. Pereda como presidente, del teniente coronel Juan José Deball como vice presidente, del señor Eduardo Pittaluga como tesorero y de los señores José Chiapara, mayor Julio Dufrechou, Adolfo Sayago y Velazco, A. Sobredo, Figari y Manuel Solsona y Flores como vocales.

La primera de la ceremonia, consistirá en una peregrinacion á la tumba de Rivera el domingo 13 del corriente. Habrá allí una guardia de honor y se colocará un album para firmar los asistentes.

Las honras al general Flores tendrán lugar probablemente en un teatro, designándose con anticipacion los oradores que llevarán la palabra.

Hoy se reunirá la Comision en casa de su presidente el señor Pereda.

La demostracion al Sr. de Vedia

Como ya lo saben los lectores el señor Agustin de Vedia al conocer la resolucion adoptada por los ciudadanos que tratan de hacerle una demostracion de simpatía, de invitarle á venir á Montevideo, hizo telegrama manifestando que tendria sumo agrado en presentarse aquí para la fecha que se le indicara.

La Comision organizadora de la manifestacion resolvió ayer, por un mal entendido, invitar para concurrir al muelle hoy á las 7 a. m. con el objeto de recibir al señor Vedia al que suponía en viaje.

Un telegrama de la familia Vedia recibido ayer á las 5 1/2 p. m. por el señor José Joaquin de Vedia, hijo de aquel, que se halla aquí, expresa la imposibilidad de que aquel pueda encontrarse hoy en Montevideo por estar ausente de Buenos Aires é ignorar que se habia resuelto señalar la fecha de hoy para la manifestacion en Montevideo.

De consiguiente la Comision ha resuelto señalar la fecha del 13 del corriente para esperar al señor Vedia y hacerle el homenaje proyectado [illegible]

He aquí la invitacion que dirige al pueblo la Comision iniciadora de la cívica demostracion de simpatía al eminente compatriota:

[illegible]

Al homenaje á la alta personalidad intelectual y política del esclarecido ciudadano don Agustin de Vedia, y en justo tributo á los eminentes servicios que prestó á su país en épocas memorables de iniciativas fecundas y reparaciones nacionales, la Comision que suscribe se honra en deber en invitar al pueblo nacional y extranjero para la recepcion del ilustre compatriota, el domingo trece del corriente á las siete de la mañana, confiada en que el ejemplar altruismo observado por el que todas sus prédicas y procederes cívicos, es título suficiente para el reconocimiento de todas las simpatías y el respeto de todos.—Montevideo, Enero 9 de 1901. Alberto Palomeque—Alfredo E. Castellanos—Jo... de Romeu—Eduardo Acevedo Díaz—Antonio R. ... Vicente Ponce de León—Carlos Roxlo—Eduardo B. Anaya.

Trabajos nacionalistas

Sesionó anoche hasta despues de las 11 la Comisión departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

El señor Cárlos Roxlo manifestó que habia dado cumplimiento al cometido que se le confiara de representar á la Comisión en la velada que en homenaje á las víctimas de la Defensa de Paysandú se celebró en esa ciudad el 2 del corriente. La mesa resolvió agradecer al señor Roxlo la forma brillante en que había representado á la departamental.

—Se dió cuenta de la nota del Directorio en que acusa recibo de la que le dirigió la Departamental felicitándolo por su eleccion y agradeciendo esa felicitación.

—La Comisión departamental de Rocha comunica la forma en que ha quedado constituida y se pone á órdenes de la de Montevideo.

—La comisión departamental de Tacuarembó solicita se obtengan algunos certificados para la inscripcion en el R. Cívico.

—Se pasó enseguida á tratar el proyecto del doctor Francisco del Campo que tiene por objeto mantener en continua comunicacion á la departamental con las comisiones seccionales y estrechar los vínculos de relacion y [illegible].

El proyecto fué aprobado en todas sus partes.

—Los doctores Freitas y Roosen, comisionados para solicitar fondos del directorio para la departamental, manifestaron que habian dado cumplimiento á su mision y que el Directorio resolvió remitir 500 pesos para gastos electorales.

—Se acordó dirigir una nota á las comisiones seccionales á fin de que cumplan lo establecido en el reglamento del censo, antes de fin de Febrero; se les recomienda den noticia de los nuevos clubs del partido que se funden en las secciones y de las relaciones en que se encuentren con ellos.

Guerra en Sud-Africa

AVANCE DE LOS BOERS EN EL CABO

Bhota hacia Pretoria

(POR TELÉGRAFO)

Capetown, 9.—Las avanzadas de las fuerzas británicas destacadas en Piqueberg, se han tiroteado con los boers.

El jefe de la guarnicion de Piqueberg ha pedido refuerzos al general Forestier Valker.

La noticia del avance constante de los comandos sobre Capetown ha provocado en esta poblacion mucha alarma.

Algunos comerciantes han cerrado sus tiendas y varias familias han tomado pasage para la ciudad de Durban.

El rumor general es que los holandeses de acuerdo con los boers, preparan un audaz golpe de mano sobre Capetown.

Londres, 9—El general Forestier Walker, jefe de la plaza de Capetown y del servicio de comunicaciones militares en la Colonia del Cabo, participa esta tarde al War Office que hoy se ha reunido en esa ciudad la corte marcial encargada de juzgar á los rebeldes capturados en los distritos de Allwall North y Colesberg en los primeros dias de la invasion de la Colonia por los boers.

Han comparecido ante la corte marcial siete rebeldes, dos de ellos son personajes importantes de los citados distritos.

El tribunal despues de tomarles declaraciones á todos ha reservado hasta ahora su sentencia.

Londres, 9—Telegrafian de Capetown que el generalísimo boer Luis Botha ha abandonado las posiciones que ocupaba desde hace tres meses en las montañas del norte de Lydenberg y ha fraccionado sus fuerzas en tres grupos, con una de las cuales se acerca á Pretoria.

Las otras dos partes de las fuerzas de Botha han trasladado tambien sus lugares á otra posiciones.

Una de ellas, al mando del vice-presidente del Transvaal, general Schalkburgee, parece dirigirse hácia la linea del ferro carril que comunica á Pretoria con Lourenço Marquez.

Lord Kitchener ha enviado tropas de Pretoria á Forstefabrieken, la principal guarnicion británica del este de Pretoria, punto que se cree sea el que Botha quiere atacar.

Capetown, 9—*The Cape Argus* publica un despacho de Lourenço Marques anunciando que el general Pienaar salió de Bahia Delagoa para Lisboa, con el objeto de pedir un trasporte para llevar 705 prisioneros boers á Lisboa.

Puerto de Montevideo

Celebró ayer reunion el Consejo integrado del Departamento Nacional de Ingenieros, con asistencia del señor Dollfus y de los ingenieros Dartayre y Caubios.

SPORT

Jockey Club—Publicamos hoy el programa completo de la reunion de carreras del domingo 20 de Enero de 1901, en el Hipódromo de Maroñas:

Premio Departamento de Ingenieros—Para caballos que habiendo corrido no hayan ganado. Distancia: 1.200 metros. Entrada: $ 15. Premio: pesos 350. Peso: Por edad.

Premio «Guérard»—Handicap para todo caballo. Distancia: 1.800 metros. Entrada: $ 20. Forfait: 10. Premio: $ 500.

Premio «Comision Financiera»—Handicap para todo caballo. Distancia: 1.000 metros. Entrada: $ 20. Forfait: 10. Premio: $ 400.

Premio «Puerto de Montevideo»—Handicap para todo caballo limitado entre 62 y 48 kilos. Distancia: 2.500 metros. Entrada: $ 30. Forfait: pesos 10. Premio: $ 1.000 al 1.º y $ 100 al 2.º

NOTA—En caso de no presentarse á correr el caballo que lleve el peso máximo, se elevará en relacion al peso de los demás caballos.

Gran campeonato Jockey-Club—Para ciclistas —Premio: un objeto de arte.

Premio «Gentlemen Riders»—Handicap para caballos mestizos. Distancia: 1750 metros. Sin entrada. Premio: 200 $ al 1.o y 50 al 2.o para los propietarios, y un objeto de arte para el gentleman ganador. Peso máximo: 70 kilos.

Premio «Allard»—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de $ 1500 en todo tiempo. Distancia: 1300 metros. Entrada: 20 $. Forfait: 10 Premio: 400 $.

La apertura de cartas tendrá lugar el sábado 12 del corriente á las 8 1/2 p. m. Handicap el lúnes 14 y forfait el mártes 15 á las 4 p. m.

PREMIO GENTLEMEN RIDERS—En la gerencia del Jockey Club se encuentra abierta la lista de inscripcion dara los jóvenes que quieran correr en el Premio Gentlemen Riders en la gran fiesta que tendrá lugar el 20 del corriente en el Hipódromo de Maroñas.

La Comision Directiva designará de entre los inscriptos los que deban correr teniendo en cuenta el peso de cada uno y el handicap respectivo.

Cancha San José—Hoy jueves 10, primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3/4, Cuñado y Paysandú contra Gallito y Arbiza, á sacar los primeros del 4 y 1/2, y los segundos del 5 libres. Segundo partido á guante á 40 tantos, Domingo y Felipe contra Manech y Sabino á sacar del 3 y 1/2 por derecho.

Banquete de la juventud colorada

La comision encargada de organizar el banquete «Union de la juventud colorada», está ultimando los preparativos de ese acto, cuya postergacion se ha debido únicamente á la falta de local apropiado, ya vencida en definitiva merced á las gestiones hechas.

La comision se reunirá esta noche de acuerdo con la siguiente convocatoria:

Se cita á los miembros de la Comision del banquete «Union de la juventud colorada» para la reunion que se verificará hoy en el local de costumbre á las 8 y 1/2 p. m. Se recomienda la asistencia.—*La secretaria.*

Asociacion de la Prensa

Ayer celebró sesion la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa bajo la presidencia del señor Carlos Roxlo.

Se dió cuenta de una tarjeta del doctor Gastroman anunciando su próxima partida para Europa y ofreciendo sus servicios á la institucion.

Tambien se dió cuenta de una atenta tarjeta del coronel Jorge Bayley donando para la Biblioteca de la Asociacion su libro «Apuntes y recuerdos marítimos fin de siglo».

Se resolvió agradecer ambas atenciones.

—El tesorero presentó un estado demostrativo del producto del beneficio que á favor de la asociacion se dió en Cibils el 11 de Diciembre ppdo., cuyos totales son: Ingresos $ 919.30; egresos $ 490.42; beneficio líquido $ 429.88.

Presentó así mismo el balance de caja de Diciembre que arroja un fondo en caja de $ 725,45 de los que hay 640 pesos depositados en el Banco de la República.

—Se adoptaron algunas resoluciones relacionadas con la organizacion de los juegos florales que se celebrarán el 19 de Abril próximo, nombrándose las siguientes personas encargadas de pedir los premios y de los temas del torneo.

Juan A. Ramírez y Carlos Roxlo, del Ateneo.

Arturo Giménez Pastor y Fernando Herrera, del Arzobispado.

Eduardo Ferreira y Juan Delgado, del Ministerio de Fomento.

Eduardo B. Anaya y Alfredo Thomás, de la Universidad.

Despues se cambiaron ideas respecto de la constitucion de la caja de socorros de la asociacion, de que habian los estatutos, nombrándose á los señores Eduardo Ferreira, Bernardo Idoyaga y Eduardo Anaya encargados de formular el proyecto de reglamento de esa caja.

El próximo sábado se reunirá extraordinariamente la Comision Directiva para ocuparse de la organizacion de los juegos florales.

Asuntos de Rivera

Reposicion del jefe político

De acuerdo con la siguiente vista fiscal, el Gobierno ha resuelto la reposicion del señor Abelardo Marquez, jefe político de Rivera y del señor Juan G. Sanchez, oficial de la reparticion:

Fiscalía de Gobierno.—Excmo. Señor:—No conoce el infrascripto los antecedentes [illegible] de la Jefatura de Rivera [illegible] en los actos electorales del aquel departamento, á que se refiere la minuta de comunicacion transcripta [illegible] que dirigió V. E. al inspector sumariante en Rivera para que sirviese de cabeza del sumario [illegible] en materia civil la no admision como medio de prueba de cartas dirigidas á un tercero no militen tambien en materia administrativa, dirá el infrascripto, que siendo la carta en cuestion contestacion á la que figura agregada á f. 14 de este sumario, conviene, para apreciar debidamente su alcance, establecer ante todo, con qué motivo fué dirigida esa última.

Por ésta, como V. E. habrá visto, el comisario Chagas se dirije á su jefe comunicándole que el individuo Dionisio Escobar ha invitado á varios nacionalistas de la seccion á su cargo para ir á tropear al Brasil el dia 18 del pasado y que «en vista de los rumores que circulan allí de trabajos subversivos de los colectivistas para entorpecer las próximas elecciones, se ha PUESTO EN OBSERVACIÓN de los movimientos del mencionado Escobar y de los de un Bruno Coronel, que coinciden con la presencia en campaña, á la vez, del coronel don J. N. Escobar»; y en seguida agrega:

«La circunstancia especial de que estos individuos procuran solamente á los nacionalistas para sus propuestas de tropear, ha hecho suponer á varios, que sea con el objeto de debilitar el número de votantes nacionalistas en la eleccion del 25. Si así fuese, me limitaría á informar particularmente á la autoridad del partido en esta seccion, que creo poderlo hacer sin faltar á mis deberes, dando cuenta á V. S. si los proyectos de esos individuos tuviesen por objeto otros propósitos contra el órden público.» Así termina el párrafo y la carta.

Tratándose de individuos notoriamente desafectos á la situacion actual, como los nombrados en el párrafo transcripto, tan posible era, Excelentísimo señor, que la invitacion á tropear tuviera por objeto la alteracion del órden público, como debilitar el número de votantes nacionalistas, pues el hecho de ser éstos los únicos invitados y el de ser colorados los invitantes, en nada desvirtúa el primer supuesto desde que nadie ignora que no faltan nacionalistas y colorados siempre dispuestos para el bochinche, sin preocuparse de quién los lleva ni á dónde, ni importarles un bledo de que el pobre país sea quien pague al fin los vidrios rotos.

Y bien, Excmo. señor: ¿cuál ha sido la contestación dada por el oficial 1.º de la Jefatura, autorizada por su jefe, á la carta del comisario Chagas?

Hela aquí:

«Rivera, Noviembre 10 de 1900.—Señor comisario, don Anibal Chagas.—Tranqueras.—Mi estimado compañero: El señor jefe me pide conteste su carta fecha de ayer y le diga que queda enterado de su contenido y que lo que piensa usted es exactamente lo mismo que él supone, esto es, que son juegos políticos para arrebatarle votos al partido nacional. «Los nacionalistas que en esa seccion tienen la direccion de los trabajos electorales, deben estar sobre avisos y no dejarse arrebatar las votos por ese ú otros medios arteros de sus adversarios y *deben hacer propaganda* para que las gentes sencillas no se dejen mistificar. *Siga usted anotando y trasmitiendo* cuanto detalle pueda obtener acerca de ese y otros juegos, sin perjuicio de hacer que ahí estén prevenidos contra esas arterias. De usted atentamente.—*Juan G. Sanchez*, oficial 1.o.

¿Puede, Exemo. señor, sostenerse racionalmente, en presencia de los términos del artículo 66 de la ley de elecciones vigente, que el mero hecho de ordenar la jefatura al comisario Chagas que siga anotando y trasmitiéndole cuanto detalle pueda obtener acerca del juego á que se refiere su carta, importe *intervencion abusiva* en actos electorales, como dice la minuta de comunicacion de la honorable Comision Permanente, ó *coacción física ó moral*, como dice la ley citada, cuando antes de eso le previene que los nacionalistas que en esa seccion tienen la direccion de los trabajos electorales son los que deben estar sobre aviso etc?

El infrascripto entiende que nó, excelentísimo señor. Dirá más, cree que aún en el caso de que la jefatura hubiese «ordenado al comisario Chagas que viera personalmente á los correligionarios de su seccion, invitados á tropear, á fin de que estuviesen sobre avisos etc., en vez de dejar librada esa tarea, como lo hace, á los «nacionalistas encargados de los trabajos electorales», aún en tal caso, estaría exento de las responsabilidades de la ley, porque tal proceder nó habria importado coaccion física ó moral, que es lo que requiere la ley y porque en todo caso estaría justificado ante la posibilidad de que la invitacion tuviera por objeto alterar el órden público.

Lejos, pues, de merecer censura la conducta del jefe político de Rivera, de su oficial primero y del comisario Chagas, es, por el contrario, digna del aplauso de los ciudadanos sensatos á quienes no cieguen sus intereses de partido ó de círculo, hasta el extremo de recurrir á medios ilícitos, como el de que se ha hechado mano en este caso.

Es de parecer, pues este ministerio, que debe ordenarse la reposicion de los funcionarios nombrados y mandarse archivar este sumario.

V. E. no obstante, resolverá lo que estime mas conveniente.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*José María Reyes.*

El comisario Oribe

Ha repuesto tambien el gobierno al comisario don Bernardo Oribe, de la primera seccion, fundándose en las siguientes conclusiones del dictámen fiscal:

Fiscalía de Gobierno.—Excelentísimo señor:—El telegrama transcripto al final de la copia de f. 1 que ha motivado la instrucción de este sumario, dice así:

«Rivera, Noviembre 16 de 1900.—Presidente «directiva nacional partido colorado.—Montevi«deo.—Anoche mientras comisión departamen«tal colorada proclamaba colegio y senador, se«sión secreta en el interior de una casa particu«lar, sub-comisario Oribe informado, introdújose «subrepticiamente en el recinto para presenciar «el acto. Hay numerosos testigos; hecho reli«giosamente verídico. Necesitamos castigo de«lincuente y garantías contra atentados frecuen«tes.—*Joaquín D. Fajardo.*»

Ahora bien: de la declaracion del sub-comisario Oribe, confirmada por la de don Paulino Vares—testigo presencial del hecho—que denuncia ese telegrama—resulta:

1.o Que no es cierto que la reunion á que él se refiere haya tenido lugar en una *casa particular*, sinó en la *casa amueblada* conocida por de Tomassi, cuyo acceso no le estaba prohibido al mencionado Oribe ni como particular ni como funcionario público, teniendo en este último concepto el deber de informarse de lo que allí ocurría á la vista del número de personas reunidas en el zaguan de la misma.

2.º Que tampoco es cierto que Oribe se «introdujera al recinto» donde se hacia la proclamacion del colegio y senador, desde que «solo estuvo en el zaguan, sin pasar más adelante» y esto mismo no lo hizo «subrepticiamente», sino, á la vista de las personas que se encontraban reunidas en él, entre ellas, el mencionado Vares, á quien saludó al entrar y al salir; y finalmente,

3.º Que mal ha podido intentar el subcomisario Oribe «presenciar el acto» de la proclamacion cuando sin pasar del zaguan, como ya se ha dicho, se retiró incontinenti según Vares y no lo desconoce el propio denunciante Fajardo al declarar que la permanencia fué de «algunos minutos.»

De modo, excelentísimo señor, que puede decirse, sin hipérbole, que el telegrama de que se trata contiene tantas palabras como falsedades, no obstante afirmarse en él que el hecho denunciado era *religiosamente verídico* y que habia *numerosos testigos* con que acreditarlo, de los cuales el único que ha aparecido—que es el mencionado Vares—ha sido para desmentirlo!

Pero no es esa la única particularidad que ofrece este sumario, excelentísimo señor, sino la de que siendo el señor Fajardo el principal interesado como denunciante en el esclarecimiento del hecho, ha sido necesario conminarlo con el empleo de la fuerza pública, según verá vuestra excelencia á f. 7, para obtener su declaracion, en la que el grito de la conciencia, tal vez, le ha obligado á cantar la palinodia.

No necesita el infrascripto, después de todo lo expuesto, señalar con el dedo al «delincuente» á que se refiere el telegrama, para que V. E. lo conozca.

En cuanto al castigo que merezca—que allí también se pide—sobrado tiene con el ridículo que se ha echado encima para que se le aplique además, el que establece el código penal para la denuncia calumniosa.

No estando, pues, probado el cargo que contiene el telegrama de f. 1 contra el subcomisario Oribe, corresponde ordenar su reposicion y archivo de este sumario.

V. E. resolverá, sin embargo, lo que juzgue más acertado.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*José María Reyes.*

Denuncia contra un sub-comisario

En el sumario instruido al sub-comisario de la 6.ª seccion del departamento de Rivera, don Bibiano Jacques, por denuncia formulada por los vecinos de la misma seccion, don Francisco S. Ribero y don Tomás Pereira, ha recaído la siguiente resolucion:

Fiscalía de Gobierno.

Excmo. señor:

A lo expuesto por el inspector sumariante en su nota de f. 67, solo debe agregar el infrascripto, que siendo don Joaquin D. Fajardo el denunciante, segun lo reconoce en su escrito de f. 39, es el caso de no tener para nada en cuenta ni su declaración de f. 8 ni sus cartas testimoniadas de f. 9 vta. pues no es posible Excmo. señor, dar crédito á un hombre que falta á la verdad con el desparpajo que ese señor, segun lo ha demostrado el infrascripto en el sumario instruido al subcomisario Oribe.

Por otra parte llama la atencion que siendo el coronel Escobar persona tan relacionada en el departamento de Rivera que ha recorrido con frecuencia ultimamente con motivo de la cuestion electoral en la que ha tomado parte tan activa, como es de notoriedad no haya formulado en su declaracion prestada en el sumario instruido á la Jefatura de Rivera que luce á fojas 8 vuelta del mismo, ningun cargo contra las autoridades policiales de ese departamento y que al hablar de trabajos electorales solo se haya referido á los de los *hombres influyentes del Partido Blanco* que, segun dice allí, «han cruzado los campos de ese departamento excitando á sus correligionarios á que no faltaran, el dia de las elecciones á depositar su voto.»

Hay, pues, motivo más que fundado para suponer que las declaraciones desfavorables al sub-comisario Jacques, sean efecto de la sugestión ó el engaño á que recurren con frecuencia ciertos individuos de pocos escrúpulos ó que entienden que en asuntos de ésta naturaleza todos los medios son lícitos.

Es de opinión, pues, este Ministerio que debe reponerse al mencionado sub-comisario Jacques en el ejercicio de las funciones de su cargo, sin perjuicio de que la Jefatura proceda á la averiguación del hecho á que se refiere la nota de fs. 33.

V. E. resolverá sin embargo, lo que juzgue mas acertado. Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*José M. Reyes.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 9 de 1901.—Con el Ministerio Fiscal, repóngase en el desempeño del empleo de sub-comisario de la 6.a seccion del departamento de Rivera á don Bibiano Jacques, sin perjuicio de que por la Jefatura Política se practiquen las averiguaciones que indica el señor Fiscal, referente á la fuga del vecino Leopoldo Merladet en momentos en que era conducido preso.

Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y archívese.—CUESTAS—E. MAC-EACHEN.

La temperatura

Todavía se recuerdan perfectamente los grandes calores que á fines de Enero del año último azotaron, pues no puede decirse de otra manera, la capital y aún esta parte de la América, pues en Buenos Aires, por sus condiciones especiales, la cosa revistió aún mayor gravedad que aquí.

Pues bien, parece que este año no quiere ser menos que el antecesor.

Por lo pronto ayer el termómetro de lo de Schnabl y Lutz marcó la máxima de 35° centígrados á la sombra, lo que en buen romance quiere decir un calor digno de las antecamaras del infierno.

Y lo mas alarmante de la cosa es que la tanda promete seguir. El aguacero caído de tarde no modificó gran cosa la temperatura y á menos que no se produzca un cambio de viento favorable, continuaremos tostándonos.

Por fortuna los *coups de chaleur* no han hecho su fatídica aparición y no es de desearse tampoco que se presenten.

Ayer solo sufrió las consecuencias de la temperatura un caballo, que cayó en una de las calles más céntricas, siendo inmediatamente conducido al depósito por el carro municipal.

La deuda brasilera

Apenas empiecen las próximas sesiones ordinarias, el Poder Ejecutivo enviará á las Cámaras un mensaje sometiendo á su aprobacion el protocolo relativo al arreglo de la Deuda Brasilera y que fué negociado con la cancillería fluminense por nuestra legacion en Rio Janeiro, cuando estaba al frente de ella el doctor Carlos de Castro.

Dicho protocolo se encuentra desde hace tiempo en la secretaría del Senado.

Segun nuestros informes, el mensaje del Gobierno indicará al Cuerpo Legislativo la conveniencia que hay bajo todo concepto en terminar esa importante gestion y pedirá que se destine para el servicio de la Deuda Brasilera el rubro con el cual ahora se atiende el de las deudas italiana y francesa, que van á quedar completamente extinguidas dentro de algunos meses.

VIGILANCIA EN LA COLONIA

(POR TELÉGRAFO)

Palmira, 9—Nótase mucho movimiento de guardias en la costa.

La población está tranquila sin embargo.

—El tiempo caluroso y nublado.

ARTE Y ARTISTAS

Teatro Solís—Los carteles de Solís anuncian para hoy el beneficio del bajo de la compañía que actúa en ese coliseo, quien dedica la funcion á la Sociedad «La Criolla».

Subirá á escena «El Juramento» y en el último intermedio se cantará la revista *Ensalada Criolla*, por José Carus, A. Costa y el beneficiado A. Silva.

Teatro Stella d'Italia—El sábado próximo tendrá lugar en el teatrito Stella d'Italia un concierto vocal é instrumental que dedica la Sociedad Concertina Lerica Uruguaya al doctor don Samuel Blixen.

En esta fiesta tomarán parte distinguidos maestros y dilettanti.

San Felipe—El Directorio del Banco Hipotecario tiene en su poder una propuesta de los señores Vazquez Hnos. para el arrendamiento por el término de un año del teatro San Felipe, y probablemente de hoy á mañana decidirá sobre su aceptacion.

En caso de que se llegue á un acuerdo, los contratistas piensan traer para el 20 del corriente una compañía de zarzuela completa y con elementos sobrados para asegurar una buena temporada.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió, en los dias 8 y 9 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1.586.57, conforme al siguiente detalle:

Dia 8: Consolidada del Uruguay $ 49.32, Interior Unificada $ 830, Empréstito Brasilero pesos 131,25, Deuda de Certificados de Tesorería pesos 119.50; Empréstito Extraordinario de 1897 1.a serie $ 7.50.

Dia 9: Deuda Italiana $ 11.25, Interior Unificada $ 54, Empréstito Brasilero $ 88.75, Empréstito Extraordinario de 1897 2.a serie $ 15.—Total: $ 1.586.57.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Noviembre á la Jefatura Política de Montevideo, Jefatura Política de Paysandú, Jefatura Política de Rocha, Instrucción Primaria (á cuenta), Cuerpo Diplomático (á cuenta), y el de Diciembre al Cuerpo Legislativo y secretarios respectivos.

Tales pagos representan un egreso de 19.950 pesos.

Para el puerto

La Dirección General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comisión Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 3.701,55, procedente de la recaudación de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportación é importación respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 8 del corriente, en el departamento de la capital, $ 11.724,96 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 240.678.09 y $ 230.20 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende a $ 775.661,22.

La cantidad de $ 230,20 se descompone así:

Por recaudacion $ 210 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 20,20.

Actividad partidaria

Muchos elementos colorados que hasta la fecha permanecían alejados de la política activa, han vuelto á reincorporarse á las filas de la colectividad á que pertenecen, prestigiando el movimiento de organizacion que se ha iniciado despues del período eleccionario de Noviembre último.

Entre otro, puede citarse el caso de que en una convocatoria que se dirigirá á los colorados de la 6a. seccion judicial de este departamento aparecerán las firmas del teniente general Máximo Tajes, coronel Adolfo Perez, coronel Manuel Rodriguez y otras personas.

Cárcel y cuartel en Paysandú

En el expediente formulado para la construccion de la Cárcel Cuartel de Paysandú, cuya obra debía realizarse por licitacion pública á que se llamó oportunamente y fué adjudicada á uno de los concurrentes, ocurrió, como es sabido, que este se presentó por escrito pidiendo aclaraciones de tal especie que anulaban la seriedad de la licitacion.

Elevado el expediente al ministerio de Gobierno ha resuelto el ministro que sea devuelto á la Junta de Paysandú, con decreto de anulacion de la licitacion efectuada. Por el mismo decreto se faculta á la Junta para llamar á nueva licitacion.

Estudios sobre escribanias actuarias

En la nota de la Comision de Estudio de Archivos de Escribanías actuarias compuesta de los señores escribanos don Juan Francisco Moratorio, Antenor R. Pereira, Osvaldo Acosta, Pelayo M. de Pena y Miguel F. Salvat, el P. E. ha dictado la siguiente resolucion:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 9 de 1901.— Vista la precedente nota de la Comision de Estudio de Archivos de escribanías actuarias, dando cuenta de la forma en que han cumplido el cometido que les fué confiado por el P. E. de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 3.o de la ley de 27 de Noviembre último, y teniendo en cuenta que la comisión de abogados estaplecida por la misma ley para efectuar el estudio de las trasmisiones de las escribanías de actuación, ha participado al gobierno que no terminará los informes que le han sido encomendados hasta el próximo mes de Febrero.—Se resuelve:

1.o Tener presente el trabajo presentado por la Comision de Escribanos, hasta que se expida la Comision de Abogados referida, con el objeto de elevar como corresponde ambos trabajos á la consideracion del H. Cuerpo Legislativo en el próximo periodo ordinario.

2.o Agradézcase á los señores que constituyen la Comision de Escribanos, los servicios prestados al país, al confeccionar el importante y laborioso trabajo que debe servir de pauta al H. Cuerpo Legislativo para resolver las delicadas cuestiones que con dicho trabajo se relacionan.

3.o Como gratificacion especial, asígnase el importe de un mes de sueldo á los señores José P. Boado y Pedro Cabenis que prestaron servicios en la referida Comision mandándose igualmente abonar la cuenta de $ 25 10 cents. únicamente causado por dicha comision.

4.o Comuníquese y publíquese la presente resolucion.—CUESTAS.—E MAC-EACHEN.

Ecos Sociales

Damos la bienvenida y deseámosle grata permanencia al distinguido publicista doctor don Amancio Alcorta, ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, llegado hoy de la otra orilla y que viene á pasar entre nosotros algunos dias de descanso.

El doctor Alcorta tiene entre nosotros numerosas relaciones de amistad y cuenta con merecidas simpatías.

Saludó ayer al señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa, y acompañado del doctor Adolfo F. Orma profesor de Derecho Administrativo en la Universidad de Buenos Aires visitó á su viejo amigo el doctor Cárlos M. de Pena.

El doctor Alcorta regresará probablemente el próximo sábado.

⁂ El doctor Domingo Catalina, acompañado del encargado de los instrumentos del hospital de Caridad señor Temístocles Rossi, operó hábilmente de un furúnculo en la nuca al joven bachiller Miguel Maciel.

⁂ La señorita Elena Heber Jackson que en breve contraerá enlace con el doctor Alejandro Gallinal ha encomendado un espléndido *trousseau* á los talleres de las hermanas de San Vicente de Paul.

⁂ Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita Dolores María Ruano y el jóven Herlicio Piccardo.

La boda se efectuará el 21 del corriente mes.

⁂ Los esposos Quincke-Hoffmann partirán para Europa en viaje de placer á mediados de Mayo próximo.

⁂ Procedente de Buenos Aires se encuentra en Montevideo la señora Emilia Giró de Carreras que pasará una temporada de tres meses.

⁂ Ha regresado de Maldonado, el doctor Manuel Quintela.

La señorita Catita Castro Caravia que fué acompañando á su familia, regresará á esta el 21 con el objeto de asistir al enlace de su hermano el doctor Enrique Castro con la señorita Malvina Vazquez Varela, que se realizará á fines del corriente.

⁂ Se encuentra muy mejorada la señora Horta de Reyes, esposa del doctor Joaquin Reyes.

El doctor Quintela le presta asistencia.

⁂ Partió ayer para Rivera en el tren nocturno, el señor José Vicente Torres.

⁂ Despues de haber pasado una corta temporada en su quinta del camino Suarez, ha regresado á la ciudad la familia del señor Joaquin Ilarraz, acompañada de los esposos Marquez Ilarraz.

⁂ Las playas estarán hoy concurridísimas.

En Ramirez de 4 á 8 p. m. habrá gran concierto por la orquesta que dirige el profesor Metallo.

He aquí el programa:

1.º Marcha—Sublime Cor—Bennati.
2.º Valzer—Pomone—Waldenteufel.
3.º Sinfonía—Candia, Risorta—Filippa.
4.º Finale dell'atto segundo Forza del Destino—Verdi.
5.º Sinfonía—Poeta e Contadino—Suppé.
6.º Trovatore—Verdi.
7.º Polka la Spensierata—Garrone.
8.º Marcha final.

En los Pocitos la orquesta que dirige el maestro Spinelli tocará las mejores piezas de su repertorio de 8 á 11 de la noche.

⁂ Anteanoche se improvisó una linda y atrayente fiesta en el salon del Hotel de los Pocitos, donde se encontraban reunidas, despues de la comida, las distinguidas familias que pasan allí la estacion balnearia y algunas que habian ido del centro.

Se improvisó un concierto en el que tomaron parte la señorita Malvina Urtubey que cantó con exquisito gusto, la señorita María Carmen Lasala que ejecutó en el piano admirablemente algunos trozos de música selecta, el doctor E. Frias y otras personas.

Se consagraron despues algunos momentos al baile, reinando la mayor animacion y una familiaridad sencilla y elegante que daba mayor atractivo á la fiesta.

Entre las familias que allí se encontraban recordamos á las de Tomás Howard, César Diaz, Urtubey, Shaw, Ernesto Frias, Montero Wentuisses, Algorta, Lasala, Muñoz y Maines, Lasplaer, Arrien, Areta, Lacallo y otras.

La empresa del tranvía puso wagones especiales á la una de la noche para conducir al Centro á los concurrentes.

⁂ Las últimas noticias recibidas de Europa, hacen saber que el señor Gaudencio Guglielmetti, aventajado químico nacional, se encontraba en París, donde ha asistido á las lecciones de los profesores Hayem y Francke.

Con ambas notabilidades, nuestro compatriota ha llevado á cabo diversos trabajos de análisis y á su regreso al país traerá la última palabra de la ciencia sobre ese particular.

Ultimamente el señor Guglielmetti practicó tambien en el Instituto Pasteur bajo la direccion del profesor Duclaux; y segun anunciaba, partiría en seguida para Turin, en Italia, á fin de continuar sus estudios.

DE ITALIA

LA GUERRA ENTRE EL REY DE ITALIA Y EL REY DE LAS MONTAÑAS—EL BANDIDO MUSOLINO—UN PERRO SALVADOR—LO PINTORESCO SE VA—UNA GRAN OLLA EN EL CRÁCTER DEL VESUBIO.

Roma, Diciembre 14 de 1900.

El nuevo rey, al subir al trono, expresó á sus ministros muchos deseos, y entre ellos, la moralizacion de las varias ramas administrativas de Nápoles y la captura del bandolero Musolino: el primero tuvo un comienzo de ejecucion con la ejecucion moral del señor Casale; el segundo está en vias probablemente de ser cumplido.

A las montañas y á las gargantas de la bella, fuerte y generosa calabria, fueron enviados mas de cuatrocientos hombres, entre carabineros, soldados de infantería, guardias é inspectores de la seguridad pública, con la orden terminante de arrestar ó dar muerte á Musolino y su cuadrilla, compuesta solo de dos individuos: Jatti y Dilorenzo.

Jatti ha sido arrestado herido, despues de varios combates encarnizados.

Musolino y Dilorenzo continúan huyendo de la persecucion de los cuatrocientos y tantos hombres que los buscan con afanoso celo por todas partes, en una zona de terreno bastante reducida, en torno de la cual han establecido un cordon militar dificilísimo de cruzar. Dada la enorme desproporcion que hay entre los cazadores y la caza, tanto en el número como en los medios de resistencia, es bastante probable que Musolino y Dilorenzo concluyan por caer, vivos ó muertos, en los manos de sus perseguidores.

Dejando á un lado á Dilorenzo—figura en realidad secundaria en esa lucha épica ante la cual los boers pueden inclinar la frente—expreso mi sentimiento por el próximo fin de Musolino, de ese tipo simpático del rey del bosque: de pequeño soberano agreste.

Condenado inocente, se echó á los campos, y, uno por uno, mató á casi todos los falsos testigos que concurrieron á hacerlo condenar injustamente, impuso pequeños cupos á los ricos, socorrió á sus parientes y amigos, y tomó bajo su proteccion á los pobres que con frecuencia debian sufrir despotismo de toda suerte de parte de los grandes señores de la región.

Nunca fué ladron, jamás cometió rapiñas, asaltos, crímenes vulgares. Era un bandido caballero. Mataba por venganza—aún cuando lo hiciera á traicion—á los que le habian traicionado á él, pero nunca se hizo culpable de depradaciones. El correo postal, los cobradores del gobierno ó de los propietarios de tierras, los comerciantes, los agricultores, podían viajar tranquilamente en sus dominios, llevar consigo crecidas sumas de dinero. Musolino era un bandido honrado. Y podian viajar tambien tranquilamente las señoras, las niñas: Musolino era un caballero, y no hay ejemplo de que haya molestado al bello sexo, al cual profesaba un culto respetuoso.

Joven, robusto y simpático, cuando alguna muchacha ó mujer que vivía en sus dominios le gustaba, buscaba al padre ó al marido y le decia:

—Tu hija (ó tu mujer) me gusta mucho. ¿Quiéres dejarla venir á acompañarme algunos dias ó algunas semanas? Te ofrezco tanto.

Y sacaba del bolsillo el dinero, que subia siempre á varios cientos de liras. Si le rechazaban su oferta, no lo tomaba á mal. Si la aceptaban, pero la dama se negaba á seguirlo, él respetaba la voluntad y se dirigia á otra.

Obrando de este modo, con una corrección y una lealtad bastante encomiable en quien podia imponer con la violencia su propia voluntad y su capricho, y matando á los que le traicionaban, Musolino esparció en torno suyo el terror entre los malos, y el afecto, diría casi que hasta una especie de veneración, entre los buenos.

Y gracias á esas cualidades suyas ha conseguido escapar hasta ahora de la caza encarnizada que le quieren dar cuatrocientos y tantos hombres armados hasta los dientes.

Todos los hombres, las mujeres y los niños de los alrededores de Gerace son sus amigos; todos, hasta los perros.

Sí, hasta los perros, y hace apenas cuatro dias, fué un perro quien lo salvó.

Musolino se lavaba é iba á vendarse una llaga, dentro de una choza situada en el lindaro de un bosque del cual conocía todos los árboles y escondrijos, cuando un perro ladró junto á la choza: Musolino salió en el acto y fué á esconderse en el bosque.

Dos minutos despues, entraban en la choza los carabineros que habian ido seguros de sorprender al bandido y tuvieron que contentarse con secuestrar los vendajes de que éste iba á servirse.

Así, gracias á la locuaz iniciativa de un perro continúa la lucha empeñada entre el rey de Italia y el rey del bosque, lucha de fuerza por una parte y de astucia por la otra, pues Musolino, que habría podido muchas veces deshacerse á mansalva de no pocos soldados, carabineros, polizontes y oficiales, no les ha hecho mal alguno, porque en la ecuanimidad que constituye el fondo de su alma, piensa que éstos le persiguen, no por mala voluntad, sino porque se les ordena hacerlo.

Pero yo no alimento grandes esperanzas con respecto á la suerte que le espera. Tarde ó temprano, despierto ó dormido, vivo ó muerto, caerá en poder de sus perseguidores, probablemente vendiendo cara la vida en una lucha desesperada.

⁂

Pues bien; no asisto sin tristeza á esta lucha, ni dejaré de sentirla cuando reciba la noticia del fin de Musolino.

Los ferrocarriles, los tranvías rurales, las bicicletas, los tandem, los automóviles, han muerto poco á poco á nuestros antiguos medios de locomocion tardíos, incómodos, pero pintorescos; han muerto nuestras costumbres patriarcales y poéticas.

Las pesadas diligencias llenas de viajeros, de equipajes y de polvo, arrastradas por cuatro y seis caballos, no existen ya sino en los museos. Los vestidos caprichosos y geniales de los campesinos y campesinas de las varias regiones y provincias, han desaparecido casi enteramente, para dar lugar á una enojosa uniformidad de trajes groseramente tejidos y cortados y grotescamente llevados. Todo se va uniformando de manera aburridora, pobre.

Ahora se nos quiere quitar hasta los últimos pocos bandidos que subsisten: ¿qué quedará en Italia?

Reproducid un paisaje calabrés, sin una hermosa y gallarda figura de bandido, y aquella soberbia vista, ya no animada por el tipo clásico del lugar para el cual parecía que la naturaleza hubiera desplegado únicamente su generosa riqueza, aparecerá con aspecto melancólico.

Los ferrocarriles y los caminos provinciales arruinan, al atravesarlos, nuestros bosques; los telégrafos y los teléfonos cruzan nuestras montañas, por las cuales trepan y van tendiendo sus redes de hierro que parecen inconmensurables insectos de raras patas, monstruosamente gruesas veinte ó treinta veces mas que el cuerpo.

Todo lo que Italia tiene de bello es lo pintoresco, en lo que ha tenido la primacía sobre los demás pueblos: quitádselo, y pasará á la cola.

Italia sin selvas vírgenes ó casi vírgenes; con ferrocarriles que horadan las montañas como los gusanos horadan las frutas, que atraviesan los campos junto con los hilos eléctricos que van á posarse en los nidos de las águilas, sin trajes clásicos, sin bandidos, sin *maffia*, sin camorra, no es ya la Italia de los sueños, de los cuentos de aventuras, de lo pintoresco, sino una suburbio de Europa, al cual se podrá venir en un dia de fiesta para respirar un poco de buen aire, pero no como antes para dar gozo á la vista, á la inteligencia, al corazon; no como antes para experimentar sensaciones suaves y emociones fuertes.

Solo falta que alguien establezca en el Vesubio una gran cocina económica, colocando sobre el cráter una enorme olla, y así aproveche el calor que sale del cono para cocer porotos y venderlos á un centavo la escudilla!

ETTORE MOSCA.

Clubs seccionales colorados

Nos consta de manera positiva que hace días se están haciendo trabajos de carácter popular entre elementos del partido colorado á fin de constituir los clubs seccionales con prescindencia de las corporaciones ó autoridades superiores del partido que actúan con tendencias encontradas y sin reconocerse como legítimas autoridades entre sí.

En las convocatorias para las reuniones seccionales que se realizarán en todo el corriente mes se declarará que no acatan ninguna de las autoridades existentes del partido.

JEFATURA DE ARTIGAS

Ayer partieron para San Eugenio el inspector y fiscal de policías señor Pablo Zufriategui y el secretario del coronel Zelio Pereyra señor Irala.

El primero va con el objeto de dar posesion del cargo de jefe político de Artigas al coronel Manuel Christy, y el segundo para hacer entrega de diversos documentos de la reparticion.

Parece que pasará de allí á Tacuarembó el señor Zufriategui á dar posesion del puesto de jefe político al señor Franco Segunza.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

INSTRUCCION DE MILITARES BOLIVIANOS—LA TEMPERATURA—MINISTRO INDISPUESTO

Buenos Aires, 9—Mañana llegarán los oficiales y cadetes bolivianos que quedaron en Jujuy; son treinta y con ellos vienen los jefes de la expedicion, el comandante Martinez y su segundo, mayor Tejeda.

El comandante Martinez regresará en seguida á Bolivia.

Serán recibidos en la estacion por el ministro Carrillo y la comision del Círculo Militar.

Para jefe de la seccion técnica del Estado Mayor del Ejército boliviano, el gobierno contrató al mayor aleman Pihato que llegó ya á la Plata.

—A la 1 1|2 el termómetro marcaba 32,05 grados á la sombra.

—Hállase indispuesto el ministro de Agricultura, doctor García Merou.

RECONSTRUCCION DE UN DIQUE — EL CONGRESO HARINERO — INDULTO PARA PENADOS — MENORES PARA EL ARSENAL—EL COMISARIO JUAREZ

Buenos Aires, 9—El dique de Mendoza destruido últimamente por las grandes crecientes provenientes de los deshielos de la cordillera, será en breve reconstruido.

El ingeniero Oreste Pulpiani, empleado del Ministerio de Obras Públicas ha sido encargado de ese trabajo.

—*El Tiempo* predice que el congreso harinero, inaugurado anoche, no dará resultados prácticos.

—Han sido indultados 21 penados que cumplían su condena en la penitenciaría de esta ciudad.

—El ministro Magnasco visitó esta tarde el museo de historia natural.

—El ministro de la Guerra á pedido de su colega el de Justicia, resolvió la admision en la escuela del arsenal de guerra, de 20 alumnos de los mas distinguidos y de mejor conducta de la Correccional de Menores.

—No ha fallecido aun el señor Juarez, comisario de la 1.a seccion, como se anunció anoche. Por el contrario, hay ahora esperanzas de salvarlo.

GOBERNACION DE FORMOSA—LA JURISDICCION DE LAS AGUAS ARGENTINO-ORIENTALES — CASAMIENTO DEL MINISTRO RICCHIERI—LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO NACIONAL—ESTADO DEL COMISARIO JUAREZ—EL EMPRESARIO OREJON ENFERMO.

Buenos Aires, 9—Asegúrase que el ministro del interior ofreció al general Lorenzo Winter la gobernacion de Formosa.

—Dicho jefe aceptará ese cargo con retencion del mando de las tropas del Chaco.

—*El Tiempo* dice que el viaje del ministro Alcorta á esa tiene por objeto realizar una negociacion con el gobierno oriental que ponga término á la vieja cuestion de jurisdiccion de las aguas argentino-orientales.

Como el ministro Paz encuéntrase enfermo y el gobierno del general Roca desea terminar este asunto, decidióse que vaya á Montevideo el ministro Alcorta para concluirlo.

Créese que estará de regreso pasado mañana.

—Realizóse esta tarde en la mayor intimidad el casamiento civil del ministro de la guerra coronel Ricchieri con la señorita Lola Murature.

Fueron testigos el general Levalle, el doctor Julio Roca, el doctor José Murature y Francisco Murature.

Esta tarde se efectuará la ceremonia religiosa.

Los novios recibieron valiosos regalos.

Partirán hoy mismo para Adrogué.

—Para suceder al señor Rafael Igarzabal fallecido, asegúrase será electo el presidente del comité del Partido Nacional señor Mariano de Vedia.

—Hasta mañana no realizaráse la operacion al comisario Juarez.

El estado del herido sigue mejorando.

—Anuncian de Rosario que hállase allí gravemente enfermo don Juan Orejon, empresario teatral.

Brasil

PERIODISTA Y SENADOR ENFERMOS—EL GRAVAMEN DE LAS GARANTÍAS FERROCARRILERAS—ECONOMÍAS EN EL ARSENAL DE MARINA—LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE SAN PABLO — QUEJAS POR EL REGLAMENTO DE FACTURAS COMERCIALES.

Rio de Janeiro, 9—Hállanse enfermos de cierta gravedad uno de los redactores de *O Paiz*, señor Belarmino Carneiro y el senador por Rio Grande del Sud general Pinheiro Machado.

—En una sesion que celebró el congreso de ingenieros reunido en esta capital, el ingeniero Lroskat da Sa, estudió los medios que deben emplearse para librar al fisco del enorme gravámen que importan las garantías y premios concedidos á los ferrocarriles, que dijo son enormes y afectan grandemente á la vida económica del país.

Calcula el exponente que el erario paga anualmente por ese concepto 28.600 contos, que multiplicados por el numero de años que aun faltan para que termine la vigencia de esos premios y garantías, dá por resultado que deberá pagar todavía diez millones quinientos mil contos.

—El inspector del arsenal de marina de esta capital ha presentado al gobierno un proyecto de plan de economías en los gastos presupuestados para esa reparticion, cuyo importe total asciende á 137 contos.

—De acuerdo con la prescripcion que establece que cada diez años será revisada la constitucion del Estado de San Pablo, se reunirá allí en breve la comision constituyente.

Entre las reformas que se proyectan figura la del régimen municipal y judicial, y la supresion de la Cámara de Senadores y del vice-presidente del Estado.

—Varios comerciantes exportadores de Nueva York que tienen negocios en el Brasil, reclamaron al ministro de Hacienda, doctor Murthinho, de las dificultades que les ocasiona el nuevo reglamento de facturas consulares.

El ministro les contestó que ha dictado varias providencias con el fin de subsanar esos inconvenientes.

Bolivia

INSPECCION PRESIDENCIAL EN UN FERROCARRIL

La Paz, 9—El presidente de la República general Pando, salió de esta capital con destino á Graqui, puerto del lago Titicaca.

Va con el fin de inspeccionar personalmente los trabajos del ferro carril que allí se realizan y que deba unir á ambos puntos.

Se presume que dichos trabajos, que se efectuarán administrativamente, quedarán terminados dentro de 18 meses.

Chile

LIGA INTERNACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

Santiago, 9—La sesion de higiene del congreso médico aprobó por aclamacion el acuerdo relativo á la constitucion de una liga internacional contra la tuberculosis.

Francia

Exito en las pruebas de otro submarino

Paris, 9—Comunican de Cherbourg que el éxito mas brillante ha presidido á las pruebas realizadas con el sub-marino Morse ante el ministro de Marina, M. Lanessac, y el de la Guerra, general André.

El sub-marino despues de repetidos ensayos de inmersion rápida, consiguió matemáticamente desaparecer bajo el agua en el espacio de 70 segundos.

En las pruebas de inmersion continuada ha conseguido el Morse permanecer 8 horas sumergido, efectuando con suma rapidez y precision evoluciones en todos sentidos.

Despues de este experimento el sub-marino lanzó con excelente puntería, 4 torpedos por medio de un aparato, sobre el que se mantiene el mas absoluto secreto.

El comandante del Morse y la tripulacion han manifestado que la respiracion á bordo durante las 8 horas de inmersion no ofreció dificultad.

Otro de los efectos comprobados en las pruebas es la perfecta estabilidad del buque.

Los ministros de marina y de guerra se muestran muy satisfechos de los experimentos realizados y felicitaron calurosamente al comandante del Morse.

Opiniones de un prelado respecto á la China

Paris, 9—*Le Gaulois* ha interrogado á monseñor Favier recientemente regresado de la China.

En opinion de Monseñor Favier la paz y el órden reinarán en Pekin en la próxima primavera.

El general Gallieni

Paris, 9—*Le Journal* asegura que el general Gallieni intenta abandonar la gobernacion de Madagascar para volver á tomar servicio activo en Francia.

Ascensos en la marina

Paris, 9—*Le Journal Officiel* de hoy publica un decreto por el cual se asciende al grado de vice almirante á los contralmirantes Eugene, Albert Marechal y Germain y Albert Roustan, ambos de la promocion del 27 de Enero de 1894.

Por otro decreto el vice almirante C. F. E. de Courthille ha sido nombrado prefecto marítimo de Brest en reemplazo del vice almirante Barrera.

Pescadores ahogados

Paris, 9—Comunican de Marsella que hoy ha naufragado frente de ese puerto una barca de pescadores y 3 de sus tripulantes se han ahogado.

Las bebidas espirituosas y el clero

Paris, 9—El obispo de Châlons ha dirigido á todos los sacerdotes de su diócesis, una pastoral en la cual les prohibe terminantemente el uso de toda bebida espirituosa.

Descarrilamiento del rápido de Marsella

Paris, 9—Telegrafían de Marsella que el tren rápido de la línea Paris-Lyon-Mediterranée ha descarrilado hoy al entrar en la estacion de Saint-Charles.

Debido á la poca velocidad que llevaba el tren en ese momento, no han ocurrido desgracias personales.

El frio

Paris, 9—Continúa reinando en esta capital y en una gran parte de Francia, un frio extraordinario. La carestía del carbon hace mas sensible la intensidad del frio para la clase pobre.

La nieve es tan abundante que ha obligado á los ómnibus y á los tranways á suspender su tráfico.

A consecuencia de la helada que ha puesto las calles y aceras sumamente resbaladizas, han ocurrido numerosos accidentes.

—El boletin meteorológico anuncia que en toda Francia el termómetro continúa bajando y que el frio aumenta en proporciones alarmantes.

En Montpellier, las tormentas de nieve han interrumpido el servicio de los trenes y de los tramways.

Italia

Muertes causadas por los frios

Roma, 9—De todas las ciudades de Italia se reciben noticias comunicando muertes ocurridas por los terribles frios de estos dias.

En Sicilia el termómetro ha bajado 5 grados bajo cero, en Calabria 10 grados bajo cero.

Los hielos han destruido todos los naranjales y limoneros.

En Debari donde ha helado bárbaramente se recuerda que desde 1800 no había helado.

Hoy empezó el deshielo.

Los campos están convertidos en inmensos charcos y las calles de las ciudades en inmensos lodazales.

Liberales indignados

Roma 9—Ha causado profunda y general indignacion el discurso pronunciado ayer en el acto de la recepcion de los peregrinos católicos ingleses por el organizador de la peregrinacion, duque de Norfolk, expresando votos por el restablecimiento del poder temporal de los papas.

Los términos del discurso y la contestacion de Su Santidad han merecido la reprobacion de todos los círculos políticos y de toda la prensa liberal sin excepcion.

Buque pirata apresado

Roma, 9—El ministro de marina H. Morin ha recibido una comunicacion telegráfica del almirante Candiani, jefe de las fuerzas navales italianas en China, en la que dá cuenta de haber apresado un buque pirata chino en las aguas de Ningpo.

Buen estreno periodístico

Roma, 9—El primer número del diario republicano *La Roma del Popolo*, que se publicó ayer en esta capital, ha sido secuestrado por las autoridades á causa de su editorial, cuyas declaraciones de principios se consideran subversivas.

Contratos del empresario Bernabei

Roma, 9—El empresario Bernabei ha firmado el contrato para dar una série de representaciones en el teatro Politeama de Buenos Aires con la soprano ligera señorita Barrientos y con el maestro Conti, director de la orquesta.

Los rumores de crisis

Roma, 9—En los círculos parlamentarios continúa la creencia de que antes de la reapertura de la Cámara se producirá la crisis completa del gabinete.

Es opinion general de que Víctor Manuel en ese caso encargará al señor Saracco la formacion del nuevo ministerio.

Hoy ha trascendido al público la noticia de que anteayer el señor Saracco presentó al rey la renuncia colectiva del gabinete, la que no fué aceptada por Víctor Manuel.

La conferencia del duque de los Abruzzos

Roma, 9—Se anuncia que el rey Víctor Manuel asistirá á la conferencia que el duque de los Abruzzos dará dentro de pocos dias en la Sociedad Geográfica de esta capital, sobre la expedicion polar que realizó á bordo del vapor Stella Polare.

Bandera para el Garibaldi

Roma, 9—Telegrafían de Génova, que en aquella ciudad se ha constituido un comité de señoras, con objeto de reunir fondos para regalar una bandera al crucero Garibaldi, que se construye hace algun tiempo en los astilleros de Ansaldo.

Las elecciones—Detalles de los escrutinios

Roma, 9—Se han recibido en esta capital las noticias de los resultados definitivos de las elecciones realizadas en varios distritos del reino.

En general los resultados fueron favorables á los monárquicos con excepcion de cuatro distritos, en los cuales el triunfo correspondió á un socialista, un radical y dos republicanos.

En el sexto distrito de Milan triunfó el candidato socialista Cabrini, quien obtuvo 2223 votos contra Scrosati, conservador, que pudo reunir solamente 337.

En Venecia fué elegido el constitucional señor Manzato.

Los republicanos triunfaron en el segundo distrito de Ravena, eligiendo á su correligionario Mirabelli por 2127 votos.

En Cologna Veneta triunfó el constitucional Pullé con 1707 votos, los socialistas solo arañaron 597 para su candidato Cabrini.

Dos candidatos monárquicos han competido en el distrito de Chivasso, obteniendo el señor Maglia 1705 votos y el señor Pandolfi 1642.

El domingo próximo se procederá á la eleccion de desempate.

De la eleccion realizada en Ancona se conoce el resultado de todas las secciones menos una, pero se considera seguro el triunfo del republicano Barilari, quien segun los datos conocidos hasta ahora, obtuvo 1990 votos, mientras el candidato monárquico Vecchini solo alcanzó 1627.

Respecto al distrito de Alcamo faltan por conocer los resultados de tres secciones, pero esto no influirá de una manera sensible sobre la parte escrutada, que dá al candidato radical Farfo 984 votos y al monárquico Mauro 250.

En Bibbiena parece asegurado el triunfo del profesor Sanarelli, quien hasta ahora cuenta con 629 votos y su adversario Malora con solo 42, faltando los resultados de diez secciones rurales.

En Bardolino ha sido elegido Miniscalchi Erizzo por 1612 votos. Lucchini obtuvo 1375.

Muy animadas fueron las elecciones de diputados en Civitavecchia, en las cuales se presentaron candidatos el vice-alcalde de Roma, profesor Galluppi, el duque Ladislao Odescalchi y el socialista Guido Podrecca.

Galluppi obtuvo 2248 votos, Odescalchi 1331 y Podrecca 384. Fué proclamada la eleccion del primero.

En Sassuolo (Módena) habrá eleccion de desempate entre Colombo, Quattrefrati y Vicini, habiendo obtenido 1338 votos el primero y 1051 el segundo.

No se conocen los datos de tres secciones del distrito de Sessa Aurunca, donde presentaron su candidatura el ex-diputado del mismo distrito, señor Di Lorenzo, y el señor Romani.

El primero obtuvo 749 sufragios y el segundo 912.

En el primer distrito de Génova parece asegurada la eleccion del señor Caratti, aunque no se conozcan los resultados de cinco secciones.

Hasta ahora el señor Caratti cuenta con 816 votos y el señor Recchini con 48.

En Patti (Messina) se realizará el domingo la eleccion de desempate entre el señor Furnari que obtuvo ayer 835 votos y Gallo que obtuvo 714.

Para diputado por Cagliari ha sido proclamado el señor Baccaredda por 1232 votos, habiendo el ex-presidente del mismo distrito, señor Campos Serra, reunido solo 999.

España

Recepcion preparada al intendente Bullrich

Madrid, 9—La noticia del próximo arribo del intendente municipal de Buenos Aires señor Adolfo Bullrich es comentada por la prensa en términos muy elogiosos para el viajero y para la República Argentina.

El gobierno se preocupa de la recepcion que se hará al señor Bullrich en prueba de simpatía hacia la ciudad que viene representando, y que tan elocuentes demostraciones de afecto acaba de llevar á cabo en homenaje á España.

La reina regente recibirá en audiencia solemne al intendente de Buenos Aires. Respondiendo á las palabras con que éste ofrecerá el jarron de Benlliure, la reina expresará su vivo agradecimiento y los lazos de amistad que vinculan á los dos países y que se empeñará en conservar.

Es seguro que la reina dará un gran banquete al cual asistirá el rey en demostracion de los sentimientos que animan á la familia real con respecto á la República Argentina.

Noticias alarmantes

Madrid, 9—Háblase en los círculos políticos de que el gobierno está tomando precauciones porque ha recibido una noticia alarmante sobre la paz interna.

Dícese que de puerto inglés ha salido con destino á España un barco cargado con armas y que ello obedece á una nueva intentona revolucionaria.

El telégrafo sin hilos

Madrid, 9—Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que se están haciendo ensayos con el telégrafo sin hilos sistema Marconi entre aquel puerto y la isla Madera. Los resultados obtenidos hasta ahora son bastante satisfactorios y se espera llegar en breve á establecer una comunicacion directa entre las dos islas por medio del sistema indicado.

Otras declaraciones de Sagasta

Madrid, 9—En una reunion, en que se trataba de la actual situacion política, el señor Sagasta ha declarado que la vuelta de Silvela al poder era absolutamente imposible.

Despues de hablar en términos violentos de la política del ex-jefe del gabinete, Sagasta agregó que solamente los liberales pueden suceder al actual ministerio.

Un discurso de Silvela—Cuatro problemas para resolver

Madrid, 9—El ex-presidente del Consejo de ministros señor Silvela pronunció un discurso, en el cual dijo que, á su juicio, los conservadores deben permanecer durante mucho tiempo al frente del gobierno, para resolver los cuatro problemas que afectan mas que cualesquiera otros á los intereses del país.

Estos problemas son: la reorganizacion del ejército, la administracion local, la cuestion referente á las clases pasivas, y la reforma del Concordato que existe hoy dia entre España y el Vaticano.

La «Union Nacional» en accion

Madrid, 9—En la asamblea que ha celebrado el comité directivo del partido de la «Union Nacional» se ha decidido reanudar la campaña y darle un carácter de actividad excepcional.

En el discurso que con ese motivo pronunció el presidente de la «Union Nacional» don Basilio Paraíso, éste dijo que, con los elementos con que cuenta ya el partido y en vista de la actitud del gobierno será posible tener que abandonar la política de resistencia pasiva y reemplazarla por una oposicion en forma activa.

El convenio con los tenedores de la Deuda Exterior

Madrid, 9—El Gobierno ha resuelto que se continúe en el Senado la discusion del proyecto de ley para aprobar el convenio celebrado con los tenedores de títulos de la Deuda Exterior, porque desea ver resuelto este asunto cuanto antes, á fin de poder determinar la línea de conducta que conviene adoptar en presencia de las protestas de un grupo de tenedores extranjeros, así como para preparar los pagos con la anticipacion debida y en relacion á la disminucion hecha en los intereses.

Alemania

Acorazados en construccion

Berlin, 9—El contra almirante Tirpitz ministro de marina, ha ordenado que se active la construccion de los 3 acorazados de tipo análogos cuya construccion se resolvió últimamente, expresando el deseo de que sean entregados al servicio en la próxima primavera.

Estos buques serán de 11.000 á 12.000 toneladas con máquinas de 13.000 caballos y una velocidad de 18 á 20 nudos.

Cada acorazado llevará 60 piezas de artillería debiendo su dotacion ser de 700 hombres.

Norte-América

Proteccion del comercio en Panamá

Washington, 9—Telegrafían de Colombia que el crucero «Philadelphia» ha amenazado á los rebeldes con bombardearlos.

El gobierno norteamericano al tener conocimiento de la noticia ha dictado las disposiciones del caso á fin de que la amenaza no se cumpla, pues por el tratado de 1846 está obligado á proteger el comercio del istmo de Panamá.

Mackinley enfermo

Washington, 9—El presidente Mackinley está enfermo en cama. Sufre un fuerte ataque de influenza.

Inglaterra

Escritura europea entre los japoneses

Lóndres, 9—Telegrafían de Tokio que el gobierno japonés ha resuelto adoptar los caracteres latinos para todos los escritos de carácter oficial. La misma escritura será enseñada obligatoriamente en todas las escuelas, hecho que se considera en el Japon como un acercamiento más á la civilizacion europea.

Soldados rusos para China

Lóndres, 9—*The Times* de hoy dice que según datos oficiales el gobierno ruso enviará al extremo oriente durante 1901 unos 170.000 soldados entre los cuales 40.000 marineros voluntarios que se embarcarán en Odessa.

Reorganizacion del ministerio de la guerra

Londres, 9—El ministerio de la guerra ha entrado en un período de extraordinaria actividad desde que el generalísimo mariscal Roberts se ha hecho cargo de la direccion del ejército.

Lord Roberts que tiene ya estudiado un vasto plan de organizacion del War Office, se dispone á llevar á cabo una serie de reformas importantes en todas las dependencias del departamento de guerra y estado mayor general del ejército. Al mismo tiempo el mariscal Roberts ha pedido el nombramiento de una comision superior ó comité ejecutivo que lo acompañe en el trabajo de dirigir y plantear las reformas estudiadas.

Austria-Hungria

Principio de incendio en un teatro

Viena, 9—Esta tarde ha habido un principio de incendio en el teatro imperial de esta capital.

El fuego empezó en las habitaciones del portero que estan debajo de decoraciones y ha destruido la mayor parte de gran valor.

Los bomberos extinguieron el incendio antes de que alcanzara á la parte principal del teatro.

Bélgica

Colision de trenes—Muchas víctimas

Bruselas, 9—Cerca de Charleroi ha ocurrido una colision de trenes, uno de los cuales era de pasajeros.

Los heridos son tres y los contusos numerosos.

Las locomotoras y varios vagones quedaron destrozados.

Comerciales

La Consolidada—Descuentos—Fondos argentinos—Cambios

Londres, 9—(á las 12.30 m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 49 1|2 por ciento.

Londres, 9—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 4 1|4 por ciento anual.

Londres, 9—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 4 1|8 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 por ciento anual.

Londres, 9—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 95 1|4 por ciento anual.

Ayer estaban á 95 1|2 por ciento anual.

Londres, 9—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 por ciento ha bajado hoy en esta plaza á 60 5|8 por ciento anual.

Estaba ayer á 61 3|4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 9—El cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 9 13|16 peniques por 1.000 reis papel.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGOS

Londres, 9—El trigo ha subido hoy á 30 chelines y 6 peniques, las 480 libras por cargamentos en viaje.

Londres, 9—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 31 chelines, el quarter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Londres, 9—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 9—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 30 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Liverpool, 9—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 9—El trigo del Rio de la Plata con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 9—El trigo ha subido hoy á 17 1|2 francos, los 100 kilos.

Amberes, 9—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 9—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 9—El maiz ha subido hoy á 19 chelines, 9 peniques, las 480 libras rye terms.

Londres, 9—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Liverpool, 9—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Amberes, 9—El maiz ha subido hoy á 11 3|8 francos los 100 kilos, tale quale.

Amberes, 9—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 9—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 16 los 100 kilogramos.

Burdeos, 9—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 9—El lino ha subido hoy á 48 chelines y 6 peniques, las 480 libras para Enero.

Liverpool, 9—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 46 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 9—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 46 chelines y 6 peniques, las 416 libras (183 kilogramos).

Hamburgo, 9—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 9—El lino se cotizó hoy á 30 francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 9—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 30 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 9—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 30 1|2 los 100 kilógramos.

LANAS

Amberes, 9—Tiene vendedores hoy la lana peinada tipo B, á 4.02 1|2 francos para Febrero y á 4.07 1|2 idem para Mayo.

Amberes, 9—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Marzo á 4.10 francos y para Junio á 4.15 francos.

Havre, 9—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.22 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Marzo á francos 1.27 y para Junio, á francos 1.29.

Roubaix, 9—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero á 4.15 y para Mayo, á francos 4.20.

CUEROS

Hamburgo, 9—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 9—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 9—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 9—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 52 francos los 100 kilógramos.

Liverpool, 9—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3|4 peniques la libra.

Burdeos, 9—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos; con lana entera á francos 170, con 1|2 lana á francos 150, con 1|4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Burdeos, 9—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilógramos.

Burdeos, 9—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilógramos.

Londres, 9—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

ASTAS

Liverpool, 9—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 9—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 64 francos el ciento.

Mercado argentino

Buenos Aires, 9—El mercado de trigos ha estado sostenido; el superior se vendió hoy de pesos 6.60 á 6.80, id buen de 6.20 á 6.50, id regular de 5.70 á 6.10, id inferior de 5.40 á 5.60.

Se vendieron 280.000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo firme; el superior se vendió de pesos 4.00 á 4.10, idem bueno de 3.70 á 3.90, id regular de 3.50 á 3.60, id inferior de 3.30 á 3.40.

Se han vendido 160.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vende de pesos 4.50 á 6.50, id gruesa de 3.50 á 5.00, id fina de 4.50 á 6.35, id borrega de 4.00 á 5.00, id barriga de 2.00 á 2.60.

Vendiéronse 670.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 48 5|16 y el comercial á 48 7|16.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.20 á 7.00, id pelados de 6.00 á 7.20, por idem para invernar á 3.50, por ovejas de 2.60 á 3.60 por id peladas de 2.80 á 4.50, por corderos á 3.00, por novillos de 37 á 60, por vacas de 32 á 46, por terneros de 8 á 22.

Buenos Aires, 9—Se realizaron hoy algunas operaciones en harinas para los mercados brasileños.

Con destino á Santos se contrató el vapor inglés *Maskelyne* para la conduccion de 6.000 bolsas de harina de la casa Vico y 3.000 más con igual destino por el sindicato harinero argentino representado por Asworth y Ca.

—La situacion del mercado es mala segun los datos que suministran los bancos particulares, la campaña paga con atraso y con grandes renovaciones.

En la plaza el comercio importador está paralizado.

Los negociantes en azúcar perdieron fuertes sumas.

Buenos Aires, 9—Oro, al contado, 230.80

Oro, para fin de mes, 230.90.

Empréstito Interno 1891, al contado, 77.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75.60.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.30.

Idem idem, para fin de mes, 6.30.

Idem idem, para fin de Febrero, 6.40.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 125.00.

The Catalinas (oro), al contado, 15.50.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16 á 48 1|2.

Sobre Francia, 5.05 1|2 á 5.06.

Sobre Alemania, 4.13 1|2.

Sobre Bélgica, 5.07 1|2 á 5.08.

Salen *Triton, Júpiter* y *San Martin*.

Buenos Aires, 9—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.90 y cerró á 230.80.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.80 y cerró á 230.70

ULTIMA HORA

Satisfaccion de Turquía á Francia

Paris, 9—A consecuencia de la reclamacion diplomática presentada por la Embajada francesa, la Sublime Puerta ordenó al valí de Esmirna que pague el rescate para obtener la libertad de Mr. Mille.

Vapor en peligro

Marsella, 9—La situacion del vapor Russel es desesperada.

Toda comunicacion con ese buque es imposible.

Ignórase la suerte de 46 pasajeros y 51 hombres de la tripulacion.

Las fuerzas conservadoras alemanas

Berlin, 9—En la dieta prusiana el ministro von Bulow declaró que el gobierno, el comercio, la industria y la agricultura están de acuerdo, sin que ninguna de estas fuerzas pretenda perjudicar á las otras.

Dijo que proyecta la conclusion de los canales para llegar á ese objeto.

Ejércitos coloniales británicos

Londres, 9—El gobierno organiza en la India otros tres regimientos nuevos de infantería destinados á diversas colonias.

De la Argentina

Buenos Aires, 9—Para la generalidad el viaje del ministro Alcorta á esa capital, no responde á otra cosa que á la cuestion de jurisdiccion de los dos países sobre las aguas del Plata, pero para las personas que tienen vinculaciones con el gobierno y conocen muchas de sus intimidades, el viaje del jefe de la cancillería argentina tiene otras proyecciones que no conviene, se dice, hacer públicas y que por su índole habrán de mantenerse en la más rigurosa reserva.

Esto fundaría la creencia de que se tramita entre los dos países algo que se refiere á la política internacional sudamericana, que tienen en estos momentos graves problemas á resolver.

—Esta noche clausuróse el congreso harinero, despues de varios discursos.

El ministro de Agricultura habló para agradecer á los delegados la deferencia que han tenido para el gobierno, el que despues de esta conferencia quedaba habilitado y obligado para ocuparse de la industria harinera, facilitando su desenvolvimiento y prosperidad.

Buenos Aires, 9—Telegramas llegados del Paraguay dan cuenta de los rozamientos que hánse producido entre el delegado sanitario argentino y el Consejo de Higiene, á propósito de los informes del primero sobre el estado sanitario del país, que parece indudable es bueno.

Nuestro Departamento de Higiene aún no ha decidido la fecha en que serán modificadas las medidas vigentes para las procedencias paraguayas.

—De San Nicolás dicen cartas particulares, que siguense produciendo casos sospechosos que parece son de peste bubónica, no obstante lo que en contrario aseveran los médicos.

—Un fuerte hacendado inglés del Chubut se ha dirigido en queja á su ministro en Buenos Aires, con motivo de los robos de que es víctima por los cuatreros que según dice toleran las autoridades.

Solicita con tal motivo el amparo del representante de su magestad británica.

—La Direccion de inmigracion al dar cuenta al gobierno del movimiento inmigratorio de 1900, cuyas cifras ya comuniqué, indica hágase propaganda para atraer al país inmigracion irlandesa y de otros países del norte de Europa.

—La inspeccion de rentas ha descubierto que varias fábricas que introducian ó introducen hilo para la agricultura, amparados por las franquicias de la ley, destinan el artículo á fines distintos, violando esa ley y defraudando al fisco.

Estímase en más de veinte mil pesos oro lo defraudado, estando el Gobierno dispuesto á castigar rigurosamente á los delincuentes.

—La Intendencia Municipal pasa actualmente por graves dificultades económicas, que haciendo grandes esfuerzos trata de salvar el nuevo intendente.

(La reparticion hállase en vías de la bancarrota)

De Chile

Santiago, 9—Es indudable que á fuerza de extremar su propaganda en las cuestiones internacionales, el diputado Joaquin Walker Martinez ha perdido todo el prestigio de que podía gozar ante la opinion sensata y ante la cámara.

Esto púdose notar en la sesion de hoy.

—Walker volvió á hablar sobre el último protocolo celebrado con la Argentina para criticarlo acremente, tratando de demostrar que no satisfacian las aspiraciones del país, á lo que contestó el ministro de Relaciones Exteriores señor Bello Codecido que llenaba por completo las del gobierno.

Las palabras de Walker Martinez fueron acogidas por la cámara con marcada frialdad y apercibido aquel del hecho, declaró que no volvería á ocuparse de aquella cuestion.

—Dentro de pocos dias se realizarán los trabajos en el puerto militar de Talcahuano.

Dirigirálos el contra almirante Goñi.

—La prensa en general reconoce el éxito obtenido por la señora Goni en la conferencia de anoche que versó sobre la necesidad de que las mujeres del mundo entero trabajen por desterrar la guerra.

Como consecuencia del discurso de la señora Goni, quedó constituida aquí una liga internacional de mujeres en favor de la paz.

—La Cámara de Diputados discutirá antes de cerrar su período el protocolo Billinghurst-Latorre sobre Tacna y Arica y el protocolo con Bolivia negociado por Konig.

—Los coroneles Baeza, Larrain Alcalde y López Palacios serán ascendidos á generales, á cuyo efecto el senado prestó el acuerdo necesario.

—El presidente y los ministros se irán á Valparaiso en cuanto se clausure el congreso, lo que ocurrirá en toda la entrante semana.

PORVENIR DE ESPAÑA EN AMÉRICA

CADIZ PUERTO FRANCO

El *Diario de Cádiz* contiene una carta del doctor don Matías Alonso Criado que tan encomiable participacion tuvo en el Congreso Hispano Americano, que reproducimos íntegra por las cuestiones que *roza*.

«Señor director del *Diario de Cádiz*:

Muy señor mio: Las atenciones del Congreso Hispano Americano y los obsequios que hemos recibido en Madrid, con motivo de aquél todos los que hemos venido de América, me han imposibilitado de contestar antes su carta de 17 próximo pasado. Le pido disculpa.

En dicho congreso formulé conclusiones prácticas y concisas, ajenas á ilusiones y fantasías de raza, elocuencia y amor propio.

Con veintiocho años de residencia en el Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile y Brasil, he visto desapasionadamente las necesidades de España desde lejos, dentro de la competencia general del mundo.

Pedí: I. Las reformas de nuestra legislacion consular y diplomática en América, donde España, salvo honrosísimas excepciones, siempre ha estado mal representada, dando un triste ejemplo nuestras Legaciones y Consulados, mal retribuidos y con personal inadecuado para los países de nuestro idioma, con desgraciados escándalos de repercusion y publicidad universal.

II. Supresion de los impuestos que se cobran en el extranjero á la navegacion y á los pasajes para España; alejan á los viajeros y mercancías de la Península, desembarcando en Lisboa, Burdeos y Marsella con preferencia á Coruña, Cádiz y Barcelona.

III. Reduccion de los impuestos á la navegacion, que obliga á los vapores españoles á tomar bandera extranjera en aguas españolas, como ha sucedido recientemente en Barcelona, donde además se alquilan á navieros extranjeros los buques de nuestra matrícula para reducir gabelas.

IV. Permitir el tránsito comercial sin las trabas actuales, reglamentándolo como Italia por Génova, y Bélgica por Amberes. Los españoles que hemos venido á la Exposicion y regresaremos á América, embarcándonos en puertos españoles, hemos tenido que mandar los equipajes grandes desde Paris á Génova, por no permitírnoslos transitar por España, y el 80 por 100 de los hispano-americanos que vienen á Europa no visitan la Península por causas análogas. Los viajeros de placer prefieren los países de comodidades y facilidades de tránsito, comercio y navegacion.

V. Modificacion de la legislacion sanitaria, suprimiendo los lazaretos por inútiles y costosos, reemplazándolos con inspectores sanitarios á bordo y desinfeccion de pasajeros, carga y buque.

VI. Hacer á Cádiz puerto franco, por ser el más próximo á América: el puerto *Therminus* de Europa para la navegacion y ferrocarriles. Depósito de productos americanos, que hoy van á todos los países europeos menos á España, y que despues tenemos que comprar en Inglaterra ó Alemania, como sucede con las lanas, salitre, etc., pagando doble transporte. Cádiz puerto franco, facilitaría el comercio con América, competiría con Gibraltar, restablecería la escala de toda la navegacion trasatlántica en España, con grandes beneficios para toda la Península. Las ventajas geográficas y topográficas de Cádiz hacen á éste el puerto franco más barato y fácil y el de más desarrollo con América por su proximidad ahorrando dias de navegacion.

España tiene que batir las cataratas de la ignorancia y engaño en que siempre ha vivido sobre América, y si no se modernizan nuestras costumbres y hábitos comerciales; si no se produce barato en condiciones de competir con el extranjero; si no se reforman las anticuadas leyes aduaneras, consulares y sanitarias, que son un obstáculo para nuestras relaciones sociales y comerciales con América, España seguirá ocupando el último lugar en la importacion y exportacion de los países de nuestro idioma.

Todo lo demás que se diga en contrario, queda solamente para la historia de nuestra literatura contemporánea.

Nadie gana á nuestra raza en elocuencia, poesía y patriotería; pero todos nos aventajan en soluciones prácticas.

Estamos cristalizados en costumbres y legislacion aduanera, que impide la regeneracion moral y material de España, presentándonos como una excepcion en el mundo, á pesar de nuestros impulsos á todos los progresos y nuestra propension á todas las innovaciones.

La raza hispano-americana, extendida en un continente que abarca las cinco zonas, dueña de tierras fertilísimas capaces de producir cuanto la humanidad entera consume, provista de todos los elementos necesarios para implantar todas las industrias que el genio humano ha inventado, raza tan laboriosa en la paz como fuerte en la guerra, perfeccionada en los elementos indígenas y españoles por la mezcla con todos los demás pueblos, prepara su emancipacion económica, creando riquezas propias que en el siglo próximo se permitirán bastarse á sí misma en todas las necesidades de la vida moderna.

España puede y debe tomar su puesto en las filas del comercio universal de América, utilizando los beneficios que le da la Historia y la Geografía. Hoy, aunque aventajada por ocho naciones, aún es tiempo. Mañana será tarde y solo nos quedará la identidad del idioma para deplorar desgracias comunes.

La ilustrada prensa gaditana, los senadores y diputados de esa region, el pueblo en masa de esa capital, deben acudir á las mas altas instituciones al Congreso Nacional, galvanizando todos los resortes de la opinion pública, para obtener la declaracion de puerto franco.

Para ello le acompañamos todos los españoles establecidos en América, que vemos mejor las conveniencias de España, y los ciudadanos de 17 Repúblicas de nuestro idioma, que ven con lástima todos nuestros errores y aplaudirian con júbilo nuestra vinculacion con América con un puerto que admitiese sus productos.

El 7 de Enero próximo me embarcaré en ese puerto, en el vapor *Satrústegui*, para Montevideo, donde tiene el agrado de ponerse á sus órdenes su affmo. s. s. y compatriota,

MATÍAS ALONSO CRIADO.

Madrid, Diciembre 4 de 1900.

SECCION MILITAR

Juez de viaje—De hoy á mañana partirá para la ciudad de Minas el juez militar de instruccion de primer turno, con el objeto de substanciar en forma el sumario del soldado Juan Sosa, de la compañía urbana de aquella localidad, acusado de haber abandonado el puesto estando de centinela.

El coronel Pereyra—Se dice ahora que, probablemente, el coronel Zoilo Pereira pasará á ocupar la vacante dejada por el coronel Barrios en la Comision Calificadora de retiro.

Licencia—Se ha concedido prórroga de licencia por seis meses, para residir en Buenos Aires, á la menor de capitan doña Rosario Céspedes.

El teniente Sosa—En virtud de estar restablecido de su enfermedad, ha sido pasado del hospital al cuartel del batallon 1.o de Cazadores, el teniente 1.o Melitón Sosa, encausado con motivo de los castigos aplicados á la tropa á sus órdenes en el destacamento que tenía en Sarandí del Yí el regimiento 2.o de Caballería.

Bandas de música—La del batallon 3.o de Cazadores tocará esta noche en la Plaza Constitucion y la del 1.o en la Plaza General Flores.

Solicitudes—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

—Alférez Ramon Naya, por abono de haberes, al ministerio.

—Viuda de teniente coronel doña María Mollo, por id; á informe del Monte de Piedad.

—Viuda de sargento 2.o doña Dominga Campos, por id, á informe de la 4.a seccion.

—Sargento mayor Juan Lopez, id id, id id.

DEL Sr. FRANCISCO TOMÁS Y ESTRUCH

Ateneo Barcelonés, 9 Diciembre 1900.—Señor don [illegible]—Mi querido amigo: y compatriota: acabo de recibir el 2.o tomo de «Rio Negro y sus progresos», como antes recibí el primero y el de Paysandú, y el artículo de *Rojo y Blanco*.

Todo se lo agradezco cordialmente, y á ello quiero corresponder, como usted, su afecto y su talento se merecen. Una aglomeracion de aplastante trabajo, por lo demás indeclinable, me ha privado de hacerlo ya; pero, á todo le llegará su turno: lo espero con avidez.

Por lo pronto le digo que sus obras son muy interesantes, y editadas con gusto, admirándole yo por su originalidad, actividad y patriotismo.

Me dió usted una verdadera satisfaccion con la dedicatoria del artículo «*Nuestra tierra*» (*Paysandú*). ¡Si usted supiera que no ha pasado un solo dia de mi vida sin evocar recuerdos de la patria que nos es comun y, especialmente de Paysandú!

Por otra parte, solo una jactancia me he permitido en este mundo: la de creer y decir que nadie, *en la esfera extra oficial en que me muevo*, ha igualado mis desvelos desinteresados por dar á conocer mi patria natal y sus hombres en España, promoviendo relaciones, y haciendo sonar sus nombres en libros, periódicos, actos académicos, etc.

Me proporciona, pues, usted un verdadero gusto, al dar ocupacion á esta aficion mia, con sus publicaciones.

Dios le conserve y le aumente la salud y la energía para poder seguir haciendo el bien á la Patria y para que un dia se vea cumplidamente galardonada su asombrosa labor.

Su compatriota que lo quiere y le saluda.

FRANCISCO TOMÁS Y ESTRUCH.

DEL MAR Y DEL RIO

Un transporte francés—De un dia para otro es esperado en nuestro puerto el transporte de guerra francés Durance, en viaje para el Pacífico.

El crucero Suchet se encuentra tambien en viaje de Martinica para Montevideo.

Valizamiento—La Capitanía General de Puertos entregó al patron de la balandra nacional Inmortal Gerona, don J. Martinez, una boya con su correspondiente amarrazon y giratorio para que la fondee en las piedras del Herrero (Rio Santa Lucía); de donde hace tiempo desapareció la boya que las valizaba.

Depósitos indicados—Vapor aleman «Tucumán»: Aduana Nueva núm. 1.

Vapor británico «Romneye»: Aduana Nueva núm. 2.

Vapor francés «France»: J. Serna y Herrera y Obes núm. 3.

Vapor aleman «Westfalen»: General Santos.

Pérdida de carga—Durante la descarga del vapor británico «Italian Prince», se perdieron fuera de la borda seis barras de hierro marca B. T. y C.ª

JUAN LABRADOR

Van llegando á las eras los carros cargados de mieses.

Juan Labrador las ve amontonarse en torno suyo, y ante aquel monton de oro, exclama enjugándose el sudor que brota de su frente tostada:

—¡Por fin!

Y al pronunciar esas dos palabras, sonríe, y un suspiro de satisfaccion se escapa de su pecho robusto.

¡Cuántas noches soñó con aquellos haces de doradas espigas que se amontonaban á su alrededor! Al despertar, decíase con los ojos radiantes de gozo:

—¿Los veré?

Y al ir y al venir por el campo en los dias del invierno, mirando á las nacidas mieses que apenas verdeaban, mirándolas con deseos que iluminaban su alma, volvía á preguntarse sonriente:

—¿Llegaré á verlos?

Cuando los copos de la nieve se bamboneaban en el aire, una voz dulce murmuraba en sus oidos: «Confía, hombre, confía». Y él confiaba, y sobre sus rodillas montaban alborozados los pequeñuelos aquella noche, al amor de la lumbre, mientras Juana, la mujer de Juan Labrador, no acertaba á dar una puntada en la costura, traspasada de risa.

Las noches de invierno son largas, muy largas, nunca se acaban; ¡pero, qué deliciosas si el rumor de la lluvia las acompaña!

—Juan...

—¿Qué quieres, Juana?

—Despierta hombre. ¿No oyes llover?

Juan ya no puede dormir: se revuelve en el lecho entregándose á alegres meditaciones.

La tierra estaba sedienta; la algarroba, el trigo, el centeno, agonizaban faltos de agua. Ahora será otra cosa. Habrá que ver los campos si el agua no cede. Allá en las ciudades, los señores suelen renegar de la lluvia, que les molesta ó altera su salud. Fueran hijos del campo y sabrian entonces alegrarse cuando la tierra seca. Sabrian volverá casa con la ropa empapada en aquella agua bendita, y el corazon chorreando alegría, que se convierte en coplas al rebosar por la boca.

¡Pero que no llueva demasiado!

Desde la siembra hasta la recoleccion, Juan Labrador nunca puede confiar gran cosa en aquella inmensidad tachonada azul que aguijera el sol, con su lumbre; su gozo, si llueve está siempre hostigado por la duda de si el temporal será lo que deba ser para las siembras.

* * *

Ya el grano sazona: la hoja vistió los árboles: los prados se cubrieron de hierbas y flores.

—¡Ay, Juan! Pica mucho el sol.

—Verdad, mujer, allá abajo ronda el «nublao».

¡Qué traerá!

Deslumbra el relámpago, brama el trueno.....

Juan Labrador no deja de mirar á lo alto comido de zozobra. Aquella nube negra, pasará la maldita sin hacer daño?

¡Cuánto sobresalto hasta ver las gavillas de mies cayendo del carro á la era para formar el montoncillo de oro de Juan Labrador, el montoncillo de oro que le hace exclamar al contemplarle, mientras se enjuga el sudor que brota de su frente tostada:

—¡Por fin!

—Arre, Moro; arre, Corzo; esta noche tendreis buen pienso; hoy la trilla es buena, el sol no sofoca, el aire viene fresco de la tierra. Tú, Juana, anda á aventar el grano con los muchachos. «Al anochecer» prepara la cena; que no falten los torreznos y la ensalada con huevos y aceitunas. Llena bien la bota de lo caro, que esta faena quiere buen vino para resistirla. «Andas y vivos»....

El contento le baila en el cuerpo á Juan Labrador; su mujer canta; los chicos no dejan de reir.

Si alguien le dice:

—Juan Labrador, buena cosecha tienes.

El responde ufano:

—Bendita sea Dios!

SILVERIO DE OCHOA.

DEL MUNICIPIO

La Direccion de O. Municipales—Habiendo obtenido un licencia de varios dias el Director de Obras Municipales, ha sido designado en su ausencia para que haga sus veces el vocal señor Sosa.

Al gobierno—Se ha elevado á consideracion del Poder Ejecutivo el asunto promovido por don J. Rafael Trabal, quejándose de que la Direccion de Salubridad se ha negado á otorgarle permiso para reconstruir una caballeriza en la calle Maciel.

—Tambien se ha elevado al gobierno el expediente iniciado por don José Solimano, apoderado del propietario de una finca calle Florida, en queja contra la Direccion de Salubridad sobre cumplimiento de la ordenanza municipal relativa á casas de inquilinato.

Kioskos-avisos—Como concesionario se ha presentado á la Junta el señor Norberto Balbuena, pidiendo concesion por espacio de 5 años para establecer en las plazas y parajes públicos kioskos iguales al modelo que acompaña al escrito.

Cada kiosko, en cuyos costados se colocarán avisos, será iluminado con una lámpara eléctrica de arco de 1.200 bujías para elegir á fijarse por la corporacion.

Dinero á depósito—La Tesorería Municipal ha depositado en el Banco de la República $ 11.475.00 para el servicio del empréstito [illegible].

Pagos de ayer—La Tesorería Municipal hizo ayer los siguientes pagos:

—A la Jefatura Política: $ 1334.00, impuesto del 50 o/o de las guías de tránsito.—A la Tesorería G. de la Nacion 1481.93; á don Vicente Urta 15.50.

Asunto demorado—Se encuentra demorada por falta de timbre y papel sellado la solicitud de varios vecinos de la calle Defensa, entre Lavalleja y 18 de Julio, sobre riego y barrido.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 17 kilos de carne, y 9 colleras de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad cuatro casos de sarampion y uno de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Pablo Angles, para edificar, Giro esquina Juan R. Gómez.

Luis Cánepa, para edificar, Tacuarembó entre Canelones y Soriano.

Severino Viglienzoni, para edificar, Tacuarembó entre Yaguaron y Asuncion.

Francisco Costa, para practicar aberturas, Rivera entre Patria y Salsipuedes.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica 25o 6.

Idem del agua 24o 4.

Calor (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy, 48 B 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O, miligramos 2.32.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Enero 9 de 1901—*Carlos Reginaga*.

Crónica policial

Pelea en un almacen—Anoche en el almacen de Manuel Real, establecido en la calle Maciel núm. 56, se tomaron en pelea, por motivos de poca importancia, los parroquianos Román Fernandel (a) Porteñito y Manuel Rios.

Al acudir la policía emprendieron la fuga ambos siendo aprehendidos mas tarde por un agente de la 1.a seccion.

De la pelea resultaron ambos con varias contusiones.

El incendio de ayer—Completando los datos que ayer dimos relativos al incendio que se produjo en un depósito de pasto en la calle Marcelino Sosa, seccion 12.a, debemos agregar lo que sigue:

El depósito, que pertenecia á don Angel Mónaco, no estaba asegurado.

Las pérdidas se estiman en unos 400 pesos.

Otros sucesos—La comisaría 9.ª remitió á la Jefatura á Soledad Varela por haber promovido escándalo en el conventillo de Porcille (Plaza General Artigas).

—La 2.ª á Carmen Varela (a) Pimienta, por escándalo en la esquina de Yerbal é Ituzaingó.

—La 4.ª á la menor Mercedes Mesa por pelea y desacatar á su tutor.

—La 8.ª á Arturo Sila por escándalo en la esquina de Durazno y Democracia y haber desacatado al guardia civil que lo aprehendió.

—La 6.ª remitió á la menor Gregoria Firme requerida por el fiscal de menores.

CARTA DE BÉLGICA

PROGRESOS DEL FEMINISMO—LA BODA DE LA REINA GUILLERMINA—EL HORROR Á LOS TRIBUNALES—NOTAS VARIAS.

Amberes, 6 Diciembre de 1900.

El movimiento feminista, que tantos adeptos cuenta en los Estados Unidos y en Inglaterra, presenta en Francia y en Bélgica esta particularidad, que las interesadas, es decir, la gran mayoría de las mujeres, no se muestran muy presurosas para aprovechar las conquistas obtenidas á costa de tantos esfuerzos.

Así, en Francia, donde el parlamento acaba de aprobar la ley que concede á las mujeres abogados derechos de abogar ante los tribunales, todo el mundo esperaba ver una multitud de *abogadas* (si vale la palabra), precipitarse á las audiencias ansiosas de ejercer el nuevo derecho que han conseguido al fin como coronamiento de tantos trabajos.

Los hechos, sin embargo, demuestran que las parisienses no tienen grande empeño en hacer uso de la facultad que la nueva ley les concede; pues hasta ahora, solo *dos* mujeres han solicitado ser inscriptas en la lista del colegio de abogados de Paris.

De todos modos, se ha conseguido la admision del principio, que era lo esencial.

De Bélgica fué de donde partió la iniciativa del movimiento en favor de la mujer-abogado, pues fué M. Louis Frank, abogado de Bruselas quien sostuvo ante los tribunales de Paris las pretensiones de la señorita Jeanne Chauvin, la primera doctora en jurisprudencia que tuvo Francia.

El mismo ha continuado siempre sus trabajos en favor del movimiento feminista, habiendo desempeñado en Bruselas, y creo que todavía lo ejerce, el cargo de secretario de la Liga para la emancipacion de la mujer.

En país flamenco tienen muy escaso éxito las prédicas de la liga para la emancipacion de la mujer. No ha muchos dias, *La Flandre Liberale*, importante diario que se publica en Gante, capital de Flandes oriental, hizo un *referendum* entre sus lectoras sobre est pregunta: [illegible]

«¿Tiene Vd. empeño de conseguir el derecho de sufragio?» Las contestaciones recibidas fueron: 44 sí, 21 dudosas y 438 no. Dicho diario publica las consideraciones en que apoya su opinion una señora casada que se halla entre las que votaron *no*, las mismas poco más ó menos que resumen la manera de pensar de todas las que rechazan el derecho electoral; dicen así:

«Contentémonos con ser lo que somos, y renunciemos á querer que nos tomen por lo que no somos. Seamos y sigamos siendo [illegible] simplemente mujeres y, limitemos nuestras aspiraciones á hacer de nosotros, no [illegible] brido que sería la Electricista ó la mujer [illegible] ca, sino lo que todos podemos ser, con un poco de inteligencia y mucho corazon, dignas esposas y dignas madres: sepamos comprender y cumplir la tarea mas noble y el mas sagrado deber, que son de nuestra incumbencia: la custodia del hogar, los cuidados de la casa y la educacion de los hijos».

«Así, pero solo así, debemos las mujeres colaborar y contribuir á la obra social, porque únicamente en los encantos de la vida de la familia es donde hallaremos la verdadera felicidad».

Se ve por ese ejemplo que el movimiento feminista no tiene aquí grandes simpatías; no es que no esté todo el mundo dispuesto á admitir que en ciertos casos, especiales en que pudiera hallarse una mujer, sería una crueldad negarle la entrada en una carrera donde pueda ganar honradamente su vida, solo porque es mujer, pero en país flamenco la vida de familia es una necesidad tan generalmente sentida, que no se comprende como pueda separarse de ella á la mujer, que es su principal elemento.

Por ese lado, pues, estamos por ahora libres de la calamidad que amenaza á los americanos si sus mujeres continúan el movimiento de emancipacion.

En Holanda se hacen ya grandes preparativos para la boda de la reina Wilhelmina con el príncipe Meckelbourg-Schwerin, cuya fecha está fijada para el 31 de Enero próximo.

Allí antes de que se verifique una boda real es preciso que los estados generales voten una ley concediendo la autorizacion necesaria.

Los estados generales habrán de resolver además algunas otras cuestiones, tales como la naturalizacion del novio y el importe de la lista civil que habrá de asignársele.

En ese afortunado país, las únicas personas que segun la constitucion perciben una lista civil, son la reina madre, que cobra del tesoro holandés una pension de 150.000 florines anuales (francos 317.450) y la jóven princesa de Orange que desde que cumplió 18 años disfruta una pension de 100.000 florines (211.640 francos), además de la reina, naturalmente.

La tramitacion que ha de seguir la ley autorizando el matrimonio de la reina es la siguiente: Se someterá el proyecto al exámen de una comision, y aprobado por ésta pasará á la segunda cámara, que si lo aprueba, lo trasmitirá á la primera cámara, despues de lo cual será ratificado definitivamente.

Todas estas formalidades habrán de llenarse precisamente antes de Navidad, pues este dia se suspenden constitucionalmente las sesiones del parlamento holandés.

—

La prensa de Bruselas ha comentado mucho un hecho curioso, ocurrido hace pocos dias en una localidad de Flandes, de esos de que los periódicos dan cuenta en dos líneas: una pobre mujer, citada á comparecer ante la justicia en calidad de testigo se ha suicidado por no presentarse delante del tribunal.

El hecho no es único. Hace dos ó tres años sucedió en Gante que una señora muy acaudalada que residia en el campo, tuvo durante largo tiempo cerrada y sin habitarla su espléndida residencia en la ciudad citada.

[illegible]

perjudicar á Amberes, es imposible que no se apruebe la convencion y el honor del sentido comun, y de esperar que el parlamento la convertirá en ley uno de estos dias.

—

El ministerio de ferrocarriles sacó á subasta hace unos dias varios lotes importantes de material, entre ellos 500 vagones de mercancias, locomotoras etc., habiendo sido algunos de ello adjudicados á una casa alemana. Casi al mismo tiempo se realizaba en Alemania una gran adjudicacion de material de ferrocarriles, pero ningun lote tocó á ninguna casa extranjera, por la sencilla razon de que no se admitian proposiciones sino de súbditos alemanes, con exclusion absoluta de los fabricantes extranjeros.

Este caso, que ya antes de ahora ha ocurrido, ha concluido por hacer perder la paciencia á la asociacion de fabricantes de hierro de Chalersi, que acaba de dirijir al gobierno una extensa peticion en forma de memoria anual, pidiendo no se admitan á los extranjeros en las subastas públicas de Bélgica, sino á cambio de la mas real reprocidad.

Otras varias peticiones contienen la memoria, todas encaminadas á favorecer la industria, á saber: revision lo antes posible, de las tarifas de transporte para las mercancias poderosas: centralizacion en un solo departamento ministerial de todos los asuntos relativos al comercio y á la industria; que el ministerio de relaciones exteriores se ocupe sin levantar mano, de la renovacion de los tratados de comercio, consultando antes á todos los interesados; que se haga una equitativa revision de los aranceles de aduanas; que se aumente cada vez mas el número de cónsules de carrera en el extranjero; que se mantengan las instalaciones de nuestros puertos á la altura de las mejoras introducidas en el extranjero; que se restablezca en favor de los industriales el derecho que antes tenian, de nombrar guardas jurados para la custodia de sus propiedades, y por último, que se revisen las disposiciones actuales de la ley de aduanas que establecen la exencion de derechos para los materiales introducidos en el país con destino á la construccion naval.

—

A última hora resulta que en la subasta de que queda hecha mencion, en que se han adjudicado á una casa alemana 85 vagones y 22 furgones á precio mas bajo que el ofrecido por los fabricantes belgas, se ha cometido una irregularidad, pues en vez de hacer las proposiciones por separado por cada lote, la casa alemana hizo una sola proposicion.

El sindicato de fabricantes belgas ha pedido se anule la subasta por este motivo, pero el gobierno parece no está dispuesto á ello, estimando que en el interés del país está el adquirir el material de ferrocarriles allí donde se lo den con mas ventajas.

—

Continúan los preparativos para hacer un espléndido recibimiento al presidente Kruger cuando venga por aquí; el entusiasmo está tan lejos de enfriarse que ayer mismo se ha formado aquí una nueva sociedad con objeto de manifestar sus simpatías en favor del digno anciano, compuesta de viajantes de comercio exclusivamente.

V. V.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

[illegible]

La Protectora de Habilitaciones Mutuas

El señor Domingo P. Rossani explicó en los siguientes términos su proyecto:

Reporter—Desearía conocer el propósito de usted y los beneficios que reportará la Sociedad.

[illegible]

Las casas por habilitados meritorios se instalarán las primeras á los ocho años de funcionar la sociedad.

Repórter—¿Reporta algun beneficio á los patrones esta reparticion?

Rossani—En sumo grado; pues el empleado por ese aliciente se contrae más al cumplimiento de sus obligaciones y más firme en su honestidad, de lo contrario se vá expuesto a ser expulsado del empleo, no ser habilitado meritoriamente y con mala nota en la Sociedad.

Repórter—¿Un candidato á ser habilitado meritorio, despues de rechazado, puede ser habilitado por sorteo?

Rossani—Puede ser habilitado por sorteo y tambien puede presentarse un año despues insistiendo en su primer petitorio.

Reporter—Las mujeres podrian ser habilitadas.

Rossani—Igualmente que los hombres y con la ventaja de una caja de ahorros especial para ellas y menores; ademas tiene el seguro sobre el futuro matrimonio (creacion nueva). Ademas de los beneficios indicados y otros que no se indican, á los sobrevivientes de los primeros 1.500 socios fundadores les será distribuido el 10 por ciento del fondo de reserva inamovible á los 25 años, y á los demas socios que por cualquier concepto no hayan obtenido ningun beneficio de la sociedad se les entregará la mitad del importe de las cuotas que hubiesen abonado.

Sobre la distribucion de las entradas diré á usted que en todos los sorteos y á cada premio se descontará el 20, el 10 y el 5 ojo segun la categoría, cuya suma se distribuirá: 5 ojo para fondo de reserva, 60 ojo para el departamento de habilitaciones meritorias y 35 ojo para habilitaciones por sorteo. Los departamentos ó secciones funcionarán cada una con su propio capital, sin comprometer la accion de una los intereses de la otra.

Repórter—¿Qué beneficio tiene el consejo de administracion?

Rossani—El 8 por ciento de las entradas líquidas; 3 por ciento el director-gerente además del sueldo.

Repórte—Usted se habrá reservado el derecho de ser el director gerente de la institucion.

Rossani—No señor; ya lo he manifestado en la primera asamblea, que no deseo serlo. Mi candidato para ese puesto seria el señor Manuel Lessa; yo, me reservo el derecho de formar parte por 15 años, como uno de los nueve miembros del Consejo Consultivo, pues dejando aparte la modestia que en este caso nó tiene razon de existir, yo como iniciador ademas del lucro si así quiere calificársele, trabajaría con la abnegacion de un apóstol por tener la satisfaccion moral de haber contribuido á formar la institucion mas benéfica y poderosa del mundo, consolo quince á veinte años de vida que ella tenga.

Repórter—¿Cree que esa asociacion sea de fácil aceptacion?

Rossani—Si señor, haciendo propaganda y repartiendo de unos cinco á diez mil estatutos á fin de que conozcan los móviles en toda su extension con facilidad, se tendrán unos diez ó veinte mil socios en los primeros dos ó tres años.

Reporter—¿Cree que el éxito de su empresa depende de la propaganda?

Rossani—Es cosa que no admite duda, pero siempre que ella sea acompañada del buen sentido del Consejo de Administracion.

Repórter—Por lo visto usted, quemaria hasta el último cartucho por ver realizado sus propósitos á este respecto?

Rossani—Cuente que ya he invertido mucho tiempo y gastado, y que si yo fuese hombre de grandes recursos emplearía parte de mi capital en la propaganda, sin temor de un fracaso.

Reporter—Terminamos este diálogo dando las gracias al señor Rossani por los datos suministrados.

Varias noticias

Nuevo médico

Ha presentado ante la Facultad respectiva todos los exámenes requeridos para optar al título de doctor en Medicina y Cirujía el señor Juan Chans.

Durante sus estudios el doctor Chans se ha distinguido siempre por sus excelentes cualidades, y es por lo tanto seguro que en el desempeño de la profesion que se ha conquistado con tan laudable esfuerzo, tendrá ocasion de acrecentar sus méritos y valimiento.

La inspeccion T. Regional de Florida

Dentro de pocos dias estará en esta ciudad el señor Tébot, presidente de la Junta E. Administrativa, que viene con el objeto de conferenciar con el señor ministro de Gobierno, acerca de la nota que cuatro miembros de aquella corporacion le han dirigido haciendo observaciones á los trabajos de la Inspeccion Técnica de Florida.

El señor Tebot demostrará al ministro de Gobierno cuáles son las causas verdaderas de ese conflicto, pues, en su carácter de presidente de la Junta ha podido seguir la gestion de la Inspeccion Técnica, que por otra parte, no ha hecho otra cosa que ceñirse al plan de obras que el Gobierno aprobó oportunamente.

Estamos en posesion de varios antecedentes que nos han sido suministrados por vecinos de la Florida y acerca de los cuales esperamos otras referencias que nos permitirán dar una informacion más detallada.

La designacion de Jueces de Paz

El viernes de la corriente semana se reunirá la comision popular de la 6.a seccion que ha iniciado trabajos en el sentido de obtener del Cuerpo Legislativo la derogacion de la ley que concede al Tribunal Pleno el nombramiento de los Jueces de Paz.

A la reunion asistirán ciudadanos de todas las secciones del departamento de la capital á fin de aunar opiniones acerca de la conveniencia de promover asambleas en todos los puntos de la república con el mismo objeto.

En esas asambleas se promoverá la organizacion de un congreso dando esta representacion al país, y se le cometerá la mision de dirigirse al Cuerpo Legislativo pidiendo la derogacion de la ley mencionada y que se establezca la eleccion popular de los jueces de Paz.

El acto se verificará en el local de la Asociacion Fraternidad.

Buen viaje

Salen hoy con destino al Salto los jóvenes Jorge Swinden, Julio Rolando y Ricardo Acosta y Lara, que se dirijen en bicicleta á aquella ciudad.

Sin duda alguna ese viaje representa un esfuerzo de verdadera aficion al *pedalismo*, que podrá parangonarse con el que realizó en 1899 la señorita de Cooper, que acompañada de su hermano Georges y del señor Pedro Towers, llegó á Mercedes despues de doce dias de un viaje lleno de detalles pintorescos.

Cámara de Comercio Francesa

La renuncia del señor Alberto Roux del cargo de presidente de la Cámara de Comercio Francesa dió motivo á una reunion celebrada anoche en el Club Francés, á fin de proceder á nueva distribucion de cargos.

Asistió al acto el Encargado de Negocios de Francia M. Gilbert, y practicada la eleccion, se obtuvo el siguiente resultado:

Presidente J. M. Mailhos; vice presidente J. Lansac; tesorero, P. Guerin; secretario C. Batller, vocales, F. Benausse, Dabas, M. Hardoy, A. Broqua, Michaux.

LA BOLSA

Montevideo, Enero 9 de 1901.

PRIMERA RUEDA-OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.90, al contado; 4.700 á 48.80, Id id.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes; 5.000 á 65.70, Id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 48.80, para fin de mes; 6.580 á 48.90, al contado; 32.900 á 48.10, para fin de Febrero; 9.400 á 48.00, Id id.

Deuda Certificados de Tesorería

45.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes; 10.000 á 65.60, id idem; 20.000 á 65.10, para fin de Febrero; 4.000 á 65.60, al contado; 3.000 á 65.60, Idem id; 8.500 á 65.70, Id id; 5.000 á 65.60, para mañana; 10.000 á 65.70, Id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes; 30.000 á 65.70, Id id; 50.000 á 65.80, Id id; 25.000 á 66.10, para fin de Febrero; 50.000 á 66.20, Id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 48.80, al contado; 4.700 á 48.80, para fin de mes; 4.700 á 48.90, hasta fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 23.500 á 48.80, id idem; 9.400 á 48.90, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes; 2.000 á 65.20, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 66.20, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

1.200 $ nominales á 59.00, al contado.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 9 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	746.46
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	1.63
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	3.54
Termómetro cgdo. á la sombra		32 6
Mínima abs.		16 6
Máxima abs.		34 0
Excursion		17'4
Humedad relativa en cent.		38
Tension	m.m.	14.2
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		6

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 9

Reina tiempo tormentoso en todas las estaciones de la línea.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro, A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De gran terreno central, frente á la calle Cerrito entre las de Zabala y Misiones al lado del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Juan M. Fauqué. A las 3 p. m. en la Barraca Carrére, calle Cerro Largo 44. De 30 barriles melaza para tabaco.

Alejandro Montauti. A la 1 p. m. en la calle Sarandí núm. 203 frente al Correo. De muebles, artículos de tienda, bazar, almacen, etc.

Datos diversos

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular del proyecto que modifica y amplía la concesion para cambiar la traccion animal por la electricidad en las líneas de la «Sociedad Comercial de Montevideo».—Montevideo, Enero 9 de 1900.—*García y Santos.*

Jefatura del Escuadron de Seguridad—El señor Juan P. Barriola, nombrado recientemente jefe del Escuadron de Seguridad, ha aceptado ese puesto en nota que ayer pasó al Ministerio de Gobierno.

Sociedad «Congos de Luanda»—Esta antigua grey candombera presidida por su rey perpétuo el conocido Ezequiel Suarez, reanuda sus reuniones el domingo próximo é invita á sus relaciones y al público á asociarse á las tradicionales fiestas.

Se efectuarán frente á la quinta de Acuña en la Estanzuela—de tarde y de noche, si el tiempo lo permite.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 10; mujeres, 8; total 18. Orientales, 8; españoles, 4; franceses, 1; italianos, 4; alemanes, 1; total 18.—Salieron de alta: Civiles, 13; militares, 1; mujeres, 3; total 17. Orientales, 8; españoles, 3; italianos, 4; árabes, 1; total 17. Fallecieron: civiles, 1.

Existencia de enfermos hoy 9: civiles, 255; militares, 27; mujeres, 148; total 430.

—

Enero 8 (11 y 45 p. m.) Pedro Larrosa, oriental, jornalero, herida cortante del cuero cabelludo.

Enero 9 (2 y 30 p. m.) Saturno Santos, oriental, vendedor de diarios, herida cortante de la region planta, pie derecho.

A los estudiantes de notariado—Se nos remite para su publicacion el aviso siguiente:

Se invita á los señores socios de la sesion Notariado para la asamblea que tendrá lugar el 11 del corriente á las 8 y 30 p. m. en el local social San José 61A con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente órden del dia:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.o Dar cuenta de algunos trabajos de la Comision Directiva seccional.
3.o Instalacion de clases.
4.o Acordar la forma de agradecer á los señores catedráticos los servicios prestados.
5.o Celebracion de un paseo.
6.o Todo otro asunto social que la mayoría de los presentes acuerde tratar.—*El secretario.*

La propuesta para instalar un taller—El señor Hércules Picchi, domiciliado en la calle Yaro núm. 17, nos dirije la carta que publicamos á continuacion, observando, sin embargo, que nuestro informante, persona muy autorizada, nos habló en forma muy clara del señor Ambrosio Gatti y no del señor Hércules Picchi.

Señor director de EL SIGLO.—En la noticia referente á la propuesta para establecer en la penitenciaría un taller destinado á elaborar objetos de mimbre, paja y junco, se ha deslizado un error, pues se atribuye la propuesta al señor Ambrosio Gatti, cuando el autor soy yo.

Le agradecería por tanto se sirviera disponer la rectificacion correspondiente.

Agradeciéndole el favor, soy su atento y S. S. —*Hercules Picchi.*—Enero 8 de 1901.

Solicitudes matrimoniales—Francisco Calone, argentino, 22 años, soltero, con Francisca Libet, oriental, 17 años, soltera.

José Engo, español, 25 años, soltero, con Cecilia Rodriguez, española, 24 años, soltera.

Santiago Pomodoro, oriental, 25 años, soltero, con Avelina Zulma Mello, oriental; 21 años, soltera.

Pablo Milano, oriental, 23 años, soltero, con Juana Bottarro, oriental, 15 años, soltera.

Manuel Jaureguy, español, 31 años, soltero, con Florentina Brun, española, 26 años, soltera.

Juan B. Garicoits, oriental, 38 años, soltero, con Mariana Irigaray, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Agustin Noya, oriental, 3 meses, Figueroa 183.

Mariano Maldonado, oriental, 57 años, casada, Santa Fé 109.

Beatriz Delgado, oriental, 28 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Estrella Vazquez de Rodriguez, española, 31 años, casada, Manicomio Nacional.

Alberto Varela, oriental, 22 meses, Durazno 76.

María Itein, oriental, 2 años, y 3 meses, Asilo de Expósitos.

Cárlos Fortemalo, italiano, 71 años, casado, Hospital Italiano.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para New York, vapor británico Etona.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Plaza Victoria.—Agencia, calle Piedras núm. [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras número 143.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible].

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional [illegible].—Agencia, calle Piedras 142 y [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Asuncion y escalas, vapor argentino San Martín.—Agencia, calle Piedras número [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta [illegible].

Para Santos, Bahía y Marsella, vapor francés [illegible].—Agencia, calle Colon número 36.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor español [illegible].—Agencia, calle Misiones número 121 y [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 12:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orissa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] p. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia al techo en el buzon [illegible] de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 6 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 3 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Neptun	aleman	10	Hamburgo y escalas
Hermonthis	aleman	10	Valparaíso
Cap. Roca	aleman	10	Cherburgo y escalas
Eversley	británico	10	Londres y escalas
Orissa	británico	12	Valparaíso y escalas
Magdalena	británico	12	Southampton y escalas
Lombardy	británico	12	Liverpool y escalas
Sicilia	aleman	13	Génova y escalas
Mérc	francés	13	Burdeos y escalas
C. di Torino	italiano	13	Génova y escalas
Westhall	británico	13	Nueva York
Horatius	británico	16	Liverpool
R. Margherita	italiano	18	Génova y escalas
Cordillère	francés	18	Burdeos y escalas
Orellana	británico	19	Liverpool y escalas
Elo	aleman	19	Hamburgo y escalas
Speranza	italiano	20	Marsella y escalas
A. Coubert	francés	21	Havre y escalas
Città di Torino	italiano	21	Génova y escalas
Bellevue	británico	22	Amberes y escalas
P. de Satrustegui	español	24	Génova y escalas
Les Alpes	francés	25	Marsella y escalas
Mendoza	aleman	25	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaíso y escalas
Clyde	británico	27	Southampton y escalas
Duca di Gallera	italiano	27	Génova y escalas
Córdoba	aleman	27	Cherbourg y escalas
Brazilian	británico	28	Glasgow y escalas
Sannenburg	aleman	29	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Loraine	británico	10	Amberes y escalas
Georgia	aleman	10	Barcelona y Génova
Orsla	francés	10	Marsella y escalas
Etona	británico	10	Nueva York
Estagne	francés	11	Marsella y escalas
J. J. Serra	español	11	Barcelona y Génova
La Plata	francés	12	Burdeos y escalas
Mexico	español	12	Liverpool y escalas
Orissa	británico	12	Liverpool y escalas
Belgrano	británico	14	Vigo y Cherburg
Dacia	aleman	15	Dunkerque y escalas
Florence	británico	15	Dunkerque y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Mark	aleman	17	Amberes y Bremen
Concordia	francés	18	Havre y escalas
Magdalena	británico	19	Southampton y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Santos	aleman	20	Cherburgo y escalas
Orellana	británico	21	Valparaíso y escalas
Città di Milano	italiano	22	Génova y escalas
Cap Roca	aleman	23	Cherburgo y escalas
Medoc	francés	24	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	27	Burdeos y escalas
Città di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Taraman	aleman	31	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía de ópera, opereta y zarzuela Vidal-Sava-Campos.

El juéves 10 de Enero de 1901—Beneficio del primer bajo cómico con Alejandro Silva—Se pondrá en escena El Juramento y en los intermedios los tenores José Maristany y Francisco Pirís cantarán algunos trozos y en el último intermedio se representará Ensalada Oriela.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Mongeretta, A. Saglio, Lanzetta, Dolner, Bergeret, Las Cecchini, Los Lagarda, The American Biograph.

Antigua Cervecería Hiebling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras, 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Viaje Ideal—Salon—calle 18 de Julio 96 esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo—HOY NUEVAS SERIES—[illegible] y Las vistas marinas. [illegible] Todas las noches de 7 1/2 á 11.

Cinematógrafo Lumière—[illegible] exhibicion del maravilloso [illegible] Lumière, con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 reis por seccion niños, [illegible]—Calle 18 de Julio, n.º 85, entre Andes y Convencion.

Cinematógrafo—Salon, calle Juncal 26—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 70.° dividendo.

Montevideo, Enero 5 de 1901.
El Secretario.
30-en.19

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible]

Universidad de Montevideo

[illegible]

Direccion General de Correos y Telégrafos

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Tesorería General de la Nacion.

[illegible]

Secretaría del ministerio de Fomento

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Junta E. Administrativa de Minas

[illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

Sorteo de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta del Este", departamento de Maldonado.

[illegible]

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pan de Azúcar.

[illegible]

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 3.

[illegible]

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Sauces" departamento de Rocha.

[illegible]

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar.

[illegible]

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama nuevamente á licitacion para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por el año actual.

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bermudez.

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de la Unión doctor don [illegible] se hace saber al público la apertura de la sucesion.

[illegible]

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Eduardo Gasagne se hace saber al público la apertura de la sucesion.

[illegible]

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Carlos W. Fitz Patrick, se hace saber al público la apertura de la sucesion.

[illegible]

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gómez.

[illegible]

DE MINAS

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De un gran terreno central, calle Cerrito. Lindando con el Banco de Londres. No hay nada mejor. Venta en el mismo, con base de $ 25.000.

El JUEVES 10 de Enero de 1901 á las 5 1/2 de la tarde, remataré cubierta la base arriba expresada, ese gran terreno situado en la mejor posicion de esta calle, en el centro del movimiento comercial, al lado del Banco de Londres y Rio de la Plata. Tiene un área de 1.000 varas cuadradas, más ó menos, con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.

Posicion como esta y área igual no hay.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres núm. 167.

Se dará en garantía el 10 por ciento en el acto de adjudicarlo.
3156-dc.22

José B. Gomensoro

De MUEBLES.—Juegos para dormitorios, para comedor y para sala, alfombras, 4 colchas y gallinas finas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 131.

El VIERNES 11 del corriente Enero á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, 1 espejo ovalado, 1 consola, 3 escritorios, 2 roperos de puertas corredizas, jardineras, cuadros, 4 cocinas de fierro, alfombras, sillas, mesas, lozas, relojes varias clases y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo:
2 amueblados de nogal para dormitorios.
2 amueblados para comedor.
2 juegos de muebles para comedor, con todos los útiles.
1 juego de muebles con armazon dorado para sala.
Caño de goma surtido.
1 motor eléctrico de 110 volt. 1650 evoluciones.
17 latas caramelos tanjarinas.
2 cascos toda.
Aparatos á gas.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al día siguiente.

Pido puntualidad.
45-en.b.

José B. Gomensoro

De hoja latas con averías.—En el despacho de la Aduana.

El VIERNES 11 del corriente Enero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Inglés Hortensius, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA
R
H W —8520—50 cajones hoja latas.

Venta, desahogado, al contado y sin reclamo.

José B. Gomensoro

La casa-quinta calle empedrada Comercio número 211 próxima á la Playa del Buceo con tranvía á 200 metros, que pasa cada 20 minutos por la calle Santa Inés. Reune todas las comodidades. Venta en la misma. Se dará el 10 por ciento al contado. Alquilada por 30 pesos al mes sin contrato.

El MARTES 15 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré en la misma.

[illegible]

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira.—Posicion importante. Tranvía á su frente.

El DOMINGO 20 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

[illegible]

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 60 cs., 60 ó sean 228 cuadras cuadradas.

[illegible]

José L. Laugarou

En venta particular.—En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.

18 hermosos carneros merinos.

[illegible]

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles para dormitorio, comedor, sala, escritorio, un buen surtido de artículos de tienda, almacen, etc.

[illegible]

de manteles y servilletas, brocatel, ropas, casimires de lana, secadores de hilo para comedor, id para cocina; camisas de plancha bordadas para hombres, camisetas, calcetines de seda, id de hilo negro y color, medias para señoras, géneros para vestidos de estacion, colchas, camas, cortinados, visillos finos, pañuelos varias clases, estuches, jabones, polvos, carteras, abanicos, paraguas, etc. Cristalería, lozas, porcelanas, platinas.

A las 3 1/2—Ropero con espejo, id de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, escritorios, sillas, sillones, butacas, sofaces, cuadros, espejos, perchas, lavatorios, camas de fierro, colchones, etc.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles para comedor, dormitorio, sala, escritorio, un buen surtido de artículos de tienda, almacen, bazar, loza, porcelana, cristalería, etc.

El LUNES 14 del corriente á la 1 de la tarde.

[illegible]

Jaime Maeso

De los lindos solares uno de ellos con frente á la calle Reducto entre las de Martin García y Cufré.

[illegible]

Juan M. Fauqué

El JUEVES 10 de Enero.—Melaza de tabaco.—En la barraca Carrere, Cerro-Largo 41 á las 3 de la tarde venderé en remate público por cuenta y órden de quien corresponda á la más alta postura, al contado con oro sellado, á la vista y sin reclamo.

30 barriles melaza para tabaco.

Nota.—La entrega se efectuará en el acto.

Datos: Orillas del Plata 305.
55-en.8.

Juan M. Fauqué

El VIERNES 11 de Enero. En la barraca Carrere, Cerro-Largo 41 á las 3 de la tarde, venderé en remate público por cuenta y órden de quien corresponda al contado, á la vista y sin reclamo.

60 cajones máquinas de coser con avería.

Una cantidad de ruedas varias.

[illegible]

Francisco Piria

18 SOLARES al Norte de la ciudad. En la parte más pintoresca.

El DOMINGO 13 del corriente. Venta por cualquier oferta.—¡A plazos larguísimos!

[illegible]

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas.

[illegible]

Antonio Pan

JUDICIAL.—El DOMINGO 13 de Enero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion.

[illegible]

Mendoza Garibay

El DOMINGO 13 de Enero de 1901 á las 5 p. m., una espaciosa, moderna y muy cómoda casa de altos, Yaguaron núm. 273 y 275 entre Uruguay y Paysandú.

[illegible]

servicio—dos grandes patios, el primero de piedra mármol y en el segundo de baldosa de Hivey, aljibe y cañería de aguas corrientes.

PISO ALTO—Salon y escritorio; cuatro dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina y dos piezas de altos, carbonera, w. c., cañería de gas y aguas corrientes, bomba para subir el agua del aljibe, cielo-rasos de yeso y bovedilla, corredores y galerías con cristales y muchos otros detalles que podrían mencionarse; pero con lo dicho basta y sobra.

Los interesados pueden visitar la propiedad en horas hábiles y se darán cuenta de esta venta que será al

MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El piso bajo está actualmente ocupado y los altos están desocupados y se ha preferido vender y no alquilar, á pesar del interés con que se ha solicitado por varias familias la preferencia en tomar la casa á buen precio y esto habla lo más favorablemente de sus buenas condiciones habitables.

Los títulos son buenos y pueden verse en la Escribanía del señor don Luis C. Cardoso.

El importe de la Escritura será de cuenta del que compre.

Garantía de la oferta: 1000 pesos.

Por más datos, Zabala 62, de 1 á 2 p. m.
6-en.3.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 20 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con frentes á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, que se enagenan por liquidacion de herencia.

[illegible]

Mendoza Garibay

El DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este.

[illegible]

Manuel G. de Zúñiga

En los Pocitos—Importante remate judicial

[illegible]

Ricardo Sienra

JUDICIAL.—De una magnífica propiedad de construccion muy sólida.

[illegible]

Comesaña y Posé

De una hermosa propiedad situada en la calle Nueva York, señalada con el núm. 83.

[illegible]

Ricardo Castellanos

JUDICIAL

Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.° turno en el incidente por costas que sigue la Oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos.

[illegible]